

La epístola latina en verso de Francisco Hernández a Benito Arias Montano

(Madrid, Biblioteca del Ministerio de Hacienda, ms. FA 931)

[Francisco Hernández's Latin Poetical Epistle to Benito Arias Montano

(Madrid, Central Library of the Ministerio de Hacienda, ms. FA 931)]

Fernando Navarro Antolín*

Universidad de Huelva

José Solís de los Santos**

Universidad de Sevilla

Resumen: Este artículo presenta la edición crítica, traducción y comentario de la epístola latina de 137 hexámetros que Francisco Hernández escribió a Benito Arias Montano. El Doctor Francisco Hernández (1515-1587) fue enviado a México como protomédico general de los dominios americanos de la Monarquía Hispánica por Felipe II para catalogar la flora de aquellos territorios, en lo que fue el primer estudio sistemático de Botánica y Farmacopea del Nuevo Mundo, pero cuando regresó a España después de siete años de investigaciones y andanzas, no se publicaron sus manuscritos y dibujos, perdiéndose después en su mayor parte. En aquellos momentos se escribieron estos versos latinos a Benito Arias Montano (1527-1598), que, según parece, ignoró esta petición de ayuda. Aun así, esta epístola mereció ser publicada con algunas enmiendas en la edición del resto de la obras de Francisco Hernández que realizó en el siglo XVIII Casimiro Gómez Ortega, botánico real y, consiguientemente, buen latinista. El comentario se centra en la crítica textual a partir de su manuscrito autógrafa, conservado en la Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda, en Madrid, amén del contexto literario y otros aspectos socioculturales del humanismo científico español.

Abstract: This paper offers a critical edition, Spanish translation and commentary of the Latin epistle of 137 hexameters that Francisco Hernández wrote to Benito Arias Montano. Dr Francisco Hernández (1515-1587) was sent to Mexico as chief physician for the Western domains of the Spanish Empire by King Philip II to catalogue the flora of those countries, in the earliest systematic study on Botany and Pharmacopoeia of the New World. However, when he returned to

* **Dirección para correspondencia:** Dpto. de Filologías Integradas. Facultad de Humanidades. Universidad de Huelva. Campus de «El Carmen». Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n. 21071 Huelva - España. E-mail: antolin@uhu.es

** **Dirección para correspondencia:** Dpto. de Filología Griega y Latina. Facultad de Filología. Universidad de Sevilla. C/ Palos de la Frontera, s/n. 41004. Sevilla – España. E-mail: jsolis@us.es

Spain after seven years of hazardous research, his handwritten notebooks and drawings were not published and later an important part of them was lost. In that crucial moment these Latin verses were written to Benito Arias Montano (1527-1598), who appears to have ignored this request for help. Even so, this epistle was included with some revisions in the eighteenth century edition of the rest of Francisco Hernández's works by Casimiro Gómez Ortega, who was the royal botanist and, therefore, a good latinist. The commentary offered here is centred on textual criticism of this Latin epistle based on the autograph manuscript, which is held at Madrid, in the Central Library of the Ministerio de Hacienda, and deals with its literary context and some socio-cultural aspects of Spanish scientific Humanism.

Palabras clave:	Francisco Hernández. Benito Arias Montano. Botánica. Farmacopea. Humanistas españoles. Edición crítica de textos latinos.
Keywords:	Francisco Hernández. Benito Arias Montano. Botany. Pharmacopoeia. Spanish Humanists. Latin Textual Criticism.
Recepción:	28/10/2013
Aceptación:	23/04/2014

Las obras estrictamente humanísticas de Francisco Hernández (Puebla de Montalbán, 1515; Madrid, 28-I-1587)¹ no han recibido la misma atención crítica que la gigantesca labor investigadora y descriptiva que llevó a cabo sobre su especialidad, la botánica, la farmacopea, la materia médica en general, entre 1571 y 1577 en el virreinato de Nueva España². El doctor Francisco Hernández, médico e historiador de Felipe II y protomédico general de todas las Indias Occidentales, es una de las no muy numerosas mentes verdaderamente científicas que ornan el panorama de nuestro humanismo. Constituye un paradigma del Renacimiento su investigación farmaco-

¹ Este artículo se ha financiado con los proyectos “*Classica et Humanistica Hispalensia (Liber IV)*” (FFI2011-29630), y “Edición crítica y comentario filológico del *De nuptiis Philologiae et Mercurii* de Marciano Capela” (FFI2012-35086) de la DGICYT (Ministerio de Ciencia e Innovación), y con el Proyecto de Excelencia “Trayectorias europeas del humanismo andaluz: Arias Montano y su entorno ideológico” (HUM-7875) de la Junta de Andalucía. Avanzamos noticia de este estudio, con edición de los primeros 36 hexámetros, en NAVARRO ANTOLÍN, SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, pp. 295-304.

² Destacan la concienzuda recopilación de obras, traducciones, transmisión textual y estudios de Germán SOMOLINOS D'ARDOIS, que se ha plasmado en la colección *Francisco Hernández. Obras Completas*, I-VII, México: U. N. A. M., 1960-1984, y los estudios especializados de Francisco GUERRA, y José María LÓPEZ PIÑERO. En cambio, ninguna de sus obras históricas, filosóficas o poéticas en latín, salvo esta epístola, ha sido editada, y gracias a nuestra citada comunicación en el Congreso de Estudios Clásicos de 2007, Francisco Hernández ha tenido su lugar en el repertorio más solvente de humanistas españoles; cf. F. NAVARRO ANTOLÍN, 2012, pp. 423-429.

lógica de los medicamentos extraídos directamente de la flora mexicana, a la que aplicó con todo rigor metodológico la doctrina tradicional de calidad y grado de los simples³.

Se había formado en el ‘galenismo humanista’ que se respiraba en la nueva Universidad de Alcalá de Henares, donde para matricularse en Medicina había que obtener antes el grado en Artes y Filosofía, es decir, el conjunto de disciplinas regido por los *studia humanitatis*, requisito académico del que Hernández habría de sacar extraordinario provecho, no ya en la asimilación de conocimientos especializados de las ciencias de la naturaleza en sus textos griegos y latinos, sino en el uso de la lengua latina tanto para la redacción de sus investigaciones, como en la elaboración de su pensamiento dentro de moldes literarios. Consta en los archivos conservados de la antigua universidad complutense⁴ que un “Franco. Fernandez, de la puebla de Montalbán” alcanzó el “grado de Bachiller en Medicina a 22 de mayo” de 1536. Al no existir libros de partidas de bautismo de esa población toledana antes de 1544, esta data permite afinar el año de su nacimiento, ya que se requería tener al menos 21 de edad para ejercer la profesión⁵. Igualmente apunta al mismo año de 1515 como muy probable fecha, una carta a su inmediato superior, el presidente del Real Consejo de Indias, Juan de Ovando, de 20-III-1575, en la que afirma tener casi sesenta años⁶. Su graduación en Artes sobre el año 1530 hace coincidir esta etapa de su formación intelectual con el momento dulce de los erasmistas españoles, cuyo foco era la universidad alcalaína, después de lograrse en la conferencia de Valladolid de julio de 1527 carta de ortodoxia para el humanista de Róterdam⁷. En este contexto de su formación académica nos explicamos el soterrado erasmismo en su tardía *Doctrina Christiana*, o *Christianae methodi libri tres*, uno de los pocos tratados religiosos

³ Glosamos el encarecimiento de su figura por SÁNCHEZ TÉLLEZ, GUERRA, VALVERDE, 1981, p. 39; sobre las nociones de calidad y grado de los medicamentos simples, recogidas de Galeno y del texto del *Dioscórides* de Andrés Laguna (1499-1560), cf. *Ibid.*, pp. 30-36. Sin embargo, el protomédico utilizó en Nueva España el comentario a *Dioscórides* de Pietro Andrea Mattioli (Venecia: Vincenzo Valgrisi, 1565), según GUERRA, 1986, p. 307.

⁴ Cf. ALONSO MUÑOYERRO, 1945, p. 239. En la época eran harto corrientes las fluctuaciones entre las dos formas de este onomástico, que, curiosamente, siempre aparece con F en los registros complutenses. Describe la sucesión de Fernández, que no tiene que ser la originaria, Hernando (mejor *Hernandus*) y finalmente Hernández, GUERRA, 2009, p. 743.

⁵ Cf. SÁNCHEZ TÉLLEZ, GUERRA, VALVERDE, 1981, p. 7; y J. M. LÓPEZ PIÑERO, J. PARDO TOMÁS, 1996, pp. 35-41.

⁶ Publicada en CODOIN, I, 1842, p. 377.

⁷ Cf. BATAILLON, 1966, p. 255; HOMZA, 1997, p. 80.

redactados por laicos, compuesto de 1.791 hexámetros latinos con los que entronca con la tradición catequética hispana, cuya trayectoria, como notoriamente sabemos, no estuvo exenta de acerbos encuentros con la Inquisición. Pero no en el caso de esta singular obra, que contó, aunque no llegaría a publicarse, con las apostillas del arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, a cuya instancia escribió el versificado opúsculo religioso destinado a las minorías cultas del virreinato antes de que en 1584, con el III Concilio Provincial Mexicano, se sancionaron para Nueva España los decretos tridentinos⁸.

Una vez conseguido el grado, entró como médico al servicio del duque de Maqueda, en el pueblo toledano de Torrijos, y de allí pasó a ejercer en Sevilla, donde contrajo matrimonio con Juana Díaz de Paniagua, y nacieron sus hijos, Juan Hernández, que le acompañará con veinte años en su misión científica en el Nuevo Mundo, y María de Sotomayor⁹. De 1556 a 1560 fue médico del monasterio de Guadalupe, institución donde se practicaban disecciones anatómicas y de cuyo jardín botánico se hizo cargo. Después vivió en Toledo, donde adquirió propiedades y practicó en el hospital de Santa Cruz, desplazándose varias veces a la Corte, donde finalmente fijó su residencia hasta que fue nombrado médico de la Casa Real de S. M. en 15-VII-1567¹⁰. En esa etapa sevillana de principios de los 50, a la que alude Hernández en el exordio de su misiva (v. 3), se fue fraguando el haz de amistades que junto con su preparación y méritos lo colocarán al frente de la primera expedición científica europea en el Nuevo Mundo¹¹. En la misma ciudad donde Hernández ejercía la medicina, “viviendo yo en Sevilla y ocupando entre los de mi facultad lugar honesto”, como deslizó en su traducción de Plinio¹², o en las excursiones por las

⁸ Según ha estudiado TRABULSE, 1979, p. 259, quien firma la introducción a la traducción ajena que reproduce una disposición en renglones parecida a la de los versos del manuscrito, pero sin el texto latino, en SOMOLINOS PALENCIA, coord., 1984, pp. 407-472.

⁹ Datos en el testamento de 1578, escribanía de Alonso Pérez de Durango, Madrid, que dio a conocer BARREIRO, 1929, p. 478; amplía con un cuadro genealógico de la descendencia de nuestro doctor, amén de conjeturas sobre su origen converso, GÓMEZ-MENOR FUENTES, 1983, pp. 182-183, y 187.

¹⁰ Nombramiento registrado en el Archivo General de Simancas, en adelante AGS, por JIMÉNEZ MUÑOZ, 1977, p. 56.

¹¹ Cf. una síntesis de su labor en J. E. CAMPILLO ÁLVAREZ, 2000.

¹² Cf. *La Historia Natural de Cayo Plinio Segundo trasladada y anotada por el Doctor Francisco Hernández*, libro VIII, cap. 31, ed. por M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, p. 395b. De su traducción de los 37 libros de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo sólo se han conservado del I al XXV, en 7 vols. manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional, en adelante BNE, MSS/2862 a

serranías para estudiar su flora, en ocasiones con colegas como el cirujano Juan Fragoso¹³, debió encontrarse con el joven sabio Benito Arias Montano, cuyos familiares mantenían estrechas conexiones con el alto clero hispalense¹⁴. Años después, en 1566, cuando Montano, al ser nombrado capellán real, se instaló en la Corte, debieron de encontrarse en alguna que otra ocasión, en la construcción del monasterio de San Lorenzo del Escorial y en la inminencia de la partida de Montano a Flandes para supervisar la edición de la Biblia Políglota, según sugieren los versos iniciales de la epístola que editamos (vv. 5-14). En esos años movían los hilos de la política filipina el cardenal Diego de Espinosa (1513-1572), presidente del Consejo Real de Castilla, y Juan de Ovando (1515-1575), miembro del Consejo Supremo y General de la Inquisición y visitador del Consejo de Indias¹⁵, y luego su presidente en octubre de 1571. Ambos personajes habían desempeñado durante la década precedente puestos relevantes en Sevilla, Espinosa, el eficaz ejecutor del viraje filipino, había sido oidor de la Audiencia, y Ovando, provisor y vicario de la archidiócesis¹⁶. Uno y otro se habían cedido los servicios como secretario del joven Mateo Vázquez,

2868; igualmente, en BNE, MSS/2869 a 2871, se conservan borradores autógrafos incompletos de algunos de estos libros traducidos. Detrás de la traducción de cada capítulo incluye excursos bajo el epígrafe “El intérprete”, con opiniones y noticias personales. Todo el conjunto de sus traducciones de Plinio, completado con la posterior de Jerónimo de la Huerta, ha sido editada por M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966. En el inventario de la biblioteca del arquitecto Juan de Herrera, con quien Hernández mantuvo amistad, se hallaba el asiento: “De los libros de Gayo Plinio de la Historia Natural, desde libro XXVI hasta XXXVII”, según señala, ajeno a esta cuestión de Hernández, F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, 1941, p. 40; estos libros coinciden con la parte desaparecida, que terminó de traducir en México y se trajo en su tornaviaje, como dio cuenta al rey en la carta ya citada de 22-X-1575, en *CODOIN I*, 1842, p. 370. Véase otra declaración propia del Plinio completo en nuestro comentario *infra* de vv. 87-117.

¹³ El propio Hernández se refirió más tarde en sus obras a esta actividad y Fragoso citó en su tratado *De succedaneis medicamentis* (1557) las excursiones para herborizar que realizaron juntos por el Reino de Sevilla en 1555; cf. GÓMEZ-MENOR FUENTES, 1983, pp. 171-176.

¹⁴ Su famoso retiro en la Peña de Alájar, en la Sierra de Aracena, le fue concedido en 1553 por Pedro Vélez de Guevara, prior de las ermitas hispalenses; cf. MONTERO, SOLÍS, 2009, p. 244. La enjundiosa bibliografía sobre Montano y Sevilla ha sido estudiada recientemente por DOMÍNGUEZ, 2013, pp. 20-37.

¹⁵ Señala copia del informe original en la British Library MS. 33983, José PEÑA Y CÁMARA, 1948, I, pp. 219-234.

¹⁶ Cf. NAVARRO ANTOLÍN *et alii*, 2007, pp. 102-113, y MACÍAS ROSENDO, 2008, pp. 33-36. Sobre el ambicioso proyecto político, que produjo el confesionalismo a ultranza, el control férreo de la sociedad y la separación de jurisdicciones, cf. MARTÍNEZ MILLÁN, DE CARLOS MORALES, 1998, p. 103.

hijo huérfano del ama de llaves del canónigo Diego Vázquez de Alderete, cuya casa sevillana frecuentaba, tal vez como profesor de los pajes, el mismo Arias Montano¹⁷.

El doctor Hernández también guardó estrecha amistad con el cronista Ambrosio de Morales y Oliva (1513-1591), según este mismo declaró con ocasión de completar un poema latino epigráfico falto del último verso: “También cumplió el epigrama el Doctor Francisco Hernández, médico de su Majestad, y que lo ha embiado en Indias con cargo de reconocer todos los animales, aves y plantas de allá, y retratarlos todos, con escribir también sus fuerças y provechos. Insigne hombre por sus letras y con quien yo desde muy moço he tenido siempre grande amistad”¹⁸. Curiosamente, la solución que dio Hernández, siempre según Morales, al pentámetro que falta después del conocido verso de Manilio (*Astronomica*, 4.16): *Nascentes morimur, finisque ab origine pendet / ipsaque uita suae semina mortis habet*, es más propia de un científico, que la obscurente con la doctrina astrológica con que Morales completó el epigrama: *Illa eadem, uitam quae inchoat, hora rapit*¹⁹.

Estos contactos y amistades que acreditaban su preparación debieron de pesar para que el 24 de diciembre de 1569 Felipe II nombrara a su médico de cámara Dr. Hernández “protomédico general de nuestras Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano y hazer la Ystoria de las cossas naturales”, para lo cual mandaba “librar los 80.000 mrs. que tiene de salario cada año por médico de Vuestra Mgt. durante el tiempo de los cinco años que en ellos se a de ocupar”²⁰. A primeros de septiembre de

¹⁷ La condición ministril o pupilar del futuro gran secretario Mateo Vázquez de Leca (ca. 1541-1591) tiene una fuente posterior discutida, el erudito Juan de Torres Alarcón, según señalamos en SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, p. 397, n. 24.

¹⁸ Cf. A. DE MORALES, 1575, fol. 71v. Esta mención acerca de Hernández la señaló Nicolás ANTONIO, en la edición príncipe de su *Bibliotheca Hispana*, Roma, 1672, I, p. 372) (= ANTONIO, 1783, ed. F. PÉREZ BAYER, I, p. 432). Estudian exhaustivamente a estas figuras de nuestro humanismo en su imprescindible repertorio, Jenaro COSTAS RODRÍGUEZ, 2012, pp. 572-600, y J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012a, pp. 78-81, respectivamente.

¹⁹ El epigrama es el catalogado *Carmina Latina Epigraphica* 1489, acerca del cual nos confirma nuestra colega Rocío Carande que no existen estudios sobre esos ejercicios humanistas.

²⁰ Cf. AGS, Quitaciones de Cortes, Leg. 17, según J. M. JIMÉNEZ MUÑOZ, 1977, p. 56. Desconocemos de dónde Francisco GUERRA, 2009, p. 744, ha podido afirmar que para su misión en el Nuevo Mundo por 5 años le adjudicaron un salario anual de 2.000 ducados, esto es, 750.000 maravedís, según la paridad 1/375, constante en el siglo XVI, que señalara Ramón CARANDE, 1987, p. 225. El propio doctor se quejaba así a Felipe II en carta de 22-X-1575: “después que vine a estas partes (sc. Nueva España) no se me ha hecho más merced que la del salario que truje”; cf. CODOIN I, 1842, p. 369; era el mismo sueldo que el del cronista real, cf. J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2010, p. XCII, n. 71.

1570 el protomédico partió del puerto de Sevilla²¹ con su hijo Juan y el geógrafo Francisco Domínguez. Las breves escalas en Canarias y Santo Domingo las empleó para realizar herborizaciones en esos territorios²², hasta por fin alcanzar, vía La Habana y Veracruz, la ciudad de México, en cuya Audiencia presentó las credenciales el 1 de marzo de 1571. Durante los primeros años de su estancia recorrió “esta nueva Hespaña, que creo ser la maior parte de quanto hay en el mundo, por razón de sus diversos temples, grandeza y fertilidad”²³, reunió, clasificó y estudió más de 3.000 especies vegetales —muchas de ellas plantas exóticas, como el achiote, el ají o chili, el cacao, el maíz, el peyote, el tabaco, el tomate y la datura estramonium—, más de cuatrocientos animales de la fauna mexicana, incluyendo mamíferos, ovíparos, reptiles e insectos, y treinta y cinco minerales utilizados en medicina²⁴. Desde marzo de 1574 hasta su partida para España en febrero de 1577 residió en la ciudad de México, para ordenar el material, experimentar los efectos curativos de las plantas registradas, ejercer la medicina clínica, y escribir. En sus investigaciones llegó, a veces, a ensayar en sí mismo las medicinas usadas por los indígenas, con riesgo de su vida, como testimonia en esta epístola poética (vv. 115-116). Desde España el rey se impacientaba por conocer el resultado de la investigación de su protomédico, quien, llevado por un afán de perfección característico del *homo scientificus*, se demoraba en el *labor limae* de sus escritos y dibujos. En la misma carta ya citada, de México, 20-III-1575, en la que se disculpaba por no haber enviado aún los informes de su trabajo, anotó de su puño y letra el Rey Prudente: “Vista (sc. la carta): escríbase al Virrey, con relación que este Doctor ha prometido muchas veces enviar los libros de esta obra y que nunca lo ha cumplido: que se los forme y los envíe en la primera flota a buen recaudo”²⁵. En 24-III-1576 envió al rey desde la ciudad de México “diez y seis cuerpos de libros grandes de la Historia Natural de esta tierra”, lo que se trataba de una segunda

²¹ Cf. Archivo General de Indias, Sevilla, en adelante AGI, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. V, t. I, p. 389, n° 2651: “El doctor Francisco Hernández, natural de Toledo, con su hijo Juan Fernández, a Nueva España y Perú, como protomédico general”.

²² Cf. J. E. CAMPILLO ÁLVAREZ, 2001, pp. 451-458.

²³ Según señaló en un informe al rey, 31-III-1573, conservado en Sevilla, AGI, Audiencia de México, Leg. 98-99, que publicó por J. L. BENÍTEZ MIURA, 1950, p. 401.

²⁴ Cf. G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1951a, pp. 435-484.

²⁵ Cf. *CODOIN I*, 1842, p. 369; también reproducida por J. T. MEDINA, 1900, II, pp. 282-283. La Corona española tuvo un interés constante en la botánica del Nuevo Mundo para evitar el monopolio veneciano que controlaba la importación de las drogas orientales, según F. GUERRA, 1966, pp. 29-54.

versión, todavía provisional, elaborada a partir de sus apuntes y notas²⁶, porque al regresar a Sevilla el 16 de septiembre de 1577, tras haber “servido muy bien y con mucho cuidado, como las obras darán testimonio y le cuesta parte de su salud, porque la lleva bien quebrada”, traía “22 cuerpos de libros además de los 16 que había enviado y lleva sesenta y ocho talegas de simientes y raíces y ocho barriles y cuatro cubetas y en lo uno y en lo otro van los árboles y yerbas que V.M. mandava ver”, según consta en el despacho del virrey Martín Enríquez de Almansa a Felipe II²⁷.

A pesar del interés acuciante del rey por este trascendental eslabón de su política cultural y económica, al que en ningún momento dejó de corresponder el protomédico²⁸, pronto surgieron en la Corte objeciones al costoso proyecto de edición, a lo que se añadió la circunstancia de haber fallecido el principal valedor de Hernández, Juan de Ovando (8-IX-1575), además de otros intereses inexplicables. El cosmógrafo Juan Bautista Gesio, pocos meses después de haber llegado Hernández a Madrid, pidió al rey, en carta fechada el 18 de febrero de 1578, que no se publicasen los trabajos geográficos y las tablas graduadas que el doctor Hernández traía de México, aduciendo que podían perjudicar los intereses castellanos en las disputas de límites que, con motivo de la línea de demarcación, se venían sosteniendo entre castellanos y portugueses²⁹. Pese a estos contratiempos, el Consejo de Indias recomendó con cargo a las arcas reales la publicación de todo el material elaborado por el protomédico, pero el rey respondió mediante un rescripto de 20-III-1578 con este alarde de prudencia presupuestaria y miopía política: “Mírese más en lo que vendría a costar la impresión que se podría sacar della; que habiendo de costar mucho los libros, creo que pocos los comprarían, y si sería mejor que se hiziese un ejemplar de mano con sus figuras de pintura y lo demás que contiene, de que se fuessen sacando en volúmenes pequeños y manuales las materias sumariamente, de manera que ni la

²⁶ Presentan un resumen de esta correspondencia y trasiego de libros, J. M. LÓPEZ PIÑERO, J. PARDO TOMÁS, 1996, pp. 44-45.

²⁷ Carta de México, 30-III-1577, publicada por J. T. MEDINA, 1900, II, p. 272. Se ha conservado en AGI una relación de estas plantas vivas y demás materia médica redactada en Sevilla, en la que se nota la intervención del propio Hernández. Fue hallada por Marcel Bataillon, quien envió copia para su publicación a G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1960, pp. 250-251.

²⁸ En su informe para real cédula conservada en AGI: “que V. M. mande se impriman estos libros y se comunique a todos (porque también vienen traducidos en lengua mexicana por el provecho de los naturales de aquella tierra, lo cual no me costó poco trabajo, y aún se van traduciendo en español) y esto sin dilación”, cf. J. T. MEDINA, 1900, II, p. 292.

²⁹ Da explicación de la evidente mala fe del cosmógrafo G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1960, pp. 268-269. Sobre la actuación en estas comisiones del protomédico Francisco Vallés (1524-1592), cf. nuestro comentario *infra* a vv. 26-30.

impresión destes viniese a ser tan costosa, ni después dexasse de correr y venderse, con que parece que se conseguiría el fin de la utilidad pública”³⁰. Lo que buscaba ahora la Corona era un promptuario con la finalidad práctica de la terapéutica, lo cual parece que no se conllevaba con la estructura descriptiva de los originales hernandinos³¹, ni, desde luego, con el carácter meticuloso y científico de quien había llevado a feliz término toda la investigación, siguiendo, por lo demás, las regias instrucciones. Así pues, los originales de la primera investigación sobre botánica y farmacopea del Nuevo Mundo, casi preparados ya para su *editio maior*, permanecieron en poder del monarca hasta que en 1580 el mismo Consejo, siguiendo el mandato real, los entregó al médico de cámara napolitano Nardo Antonio Recchi de Monte Corvino (c. 1533-1595) para que realizara la selección, y, terminada ésta antes de marzo de 1582, pasaron a ser depositados en la biblioteca de El Escorial³².

Hasta esta fecha alcanza la redacción de esta epístola poética del médico Hernández al biblista Arias Montano, dado que en los últimos versos se queja con total claridad de que un desconocedor del tema de sus libros ha venido a encargarse de su revisión con plena responsabilidad sobre los mismos (vv. 121-130). Ya en los versos del comienzo, entre súplicas de defensa y ayuda (vv. 24, 31, 34), había anticipado a su destinatario que envidiosos y maldicentes cortesanos difamaban su casi heroica labor investigadora en el Nuevo Mundo (vv. 26-30). Tal vez a poco de arribar a la desembocadura del puerto fluvial (v. 1), con la salud quebrantada, y percatándose poco después en la misma metrópoli de la aplastante burocracia, comenzara a pergeñar esta poética demanda de protección y amparo a quien también fue gran amigo de su fallecido patrón. Otro empuje en la elaboración de la poética misiva podría haberse producido en los intervalos de la crisis de su enfermedad que lo llevaría a otorgar testamento³³. En ese lapso de tiempo desde la llegada a Sevilla hasta la

³⁰ Cf. A. HEREDIA HERRERA, 1972, I, p. 211.

³¹ Cf. F. GUERRA, 1986, p. 309. Es probable que por su avanzada edad y achaques se le desacartara para epitomizar su propia investigación, según sugiere el pormenorizado análisis de estos hechos J. M. LÓPEZ PIÑERO, J. PARDO TOMÁS, 1996, p. 52.

³² Como indicamos en nuestro estudio NAVARRO ANTOLÍN, SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, p. 299. Las vicisitudes del resumen de Recchi y su historia editorial están estudiadas con relación al resto de la obra científica en la traducción del mismo por R. ÁLVAREZ PELÁEZ, F. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1998, I, pp. 58-113

³³ No murió en 1578 como se creyó por el testamento y se vino admitiendo en publicaciones académicas, sino el 28 de enero de 1587, cf. J. T. MEDINA, 1900, II, p. 272; partida de defunción publicada en G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1951b, pp. 50-52.

confección del epítome por Recchi, Montano estuvo en España, de bibliotecario de El Escorial (1577), en Lisboa en comisión real (1578), en la Corte (1579), en Guadalupe (1580) y en el retiro de la Peña de Aracena (1580-1582)³⁴, pero la ausencia de un apógrafo en limpio de la epístola y, desde luego, la falta de noticias sobre el doctor Hernández en los copiosos datos y testimonios del bibliista³⁵ hacen sospechar que no llegaría a enviársela, quedándose a falta de una última mano entre los otros cartapacios de apuntes y dibujos traídos en su viaje de regreso.

Los escritos hernandinos compartieron el sino común del naufragio de la cultura manuscrita de nuestro Siglo de Oro³⁶: los originales entregados al rey sobre los que trabajó Recchi se quemaron en el incendio de El Escorial de 1671. Los otros libros y borradores que tenía consigo Hernández se fueron desperdigando después de su muerte, aunque pasarían en buena parte a la biblioteca del Colegio Imperial de los jesuitas³⁷ de Madrid, donde en 1629 los localizaba Antonio de León Pinelo en su *Epítome* de bibliografía colonial³⁸ y llegaría a consultarlos el P. Nieremberg para incorporar íntegros algunos de esos trabajos de Hernández en su *Historia naturae maxime peregrinae* (1635). Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, los encontró en la misma biblioteca ya de San Isidro el académico Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, mientras buscaba material para su *Historia del Nuevo Mundo*, y los

³⁴ Según la precisa semblanza de J. F. DOMÍNGUEZ, 2012, p. 102.

³⁵ En el cap. “Del conocimiento y definición de las hierbas” de la historia natural que, siempre desde el punto de arranque escriturístico, Arias Montano integró en su *Opus Magnum*, deja “el tratamiento de estas disciplinas a los que son muy expertos y estudiosos”, citando a los botánicos sevillanos Simón de Tovar y Francisco Sánchez de Oropesa, amén de otros europeos, pero nunca menciona al doctor Hernández; cf. la traducción de G. GALÁN VIOQUE en F. NAVARRO ANTOLÍN, 2002b, p. 349. Parece como si los intelectuales cortesanos ejecutaran una especie de ley de silencio sobre los asuntos y personas que hubieran podido enojar al Rey Prudente, hecho que entrevimos para la historiografía en J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2010, pp. CXLII-CXLIII.

³⁶ Caso notorio el de nuestro autor, descrito, entre otros, por N. L. BENSON, 1953, pp. 17-27; G. SOMOLINOS D’ARDOIS, 1960, caps. VIII-X; e ID., 1971, pp. 41-74.

³⁷ En la España del siglo XVII los jesuitas eran considerados como “los herederos comunes de todos los libros y estudios de España”, según testimonio que citamos en SOLÍS DE LOS SANTOS, 2013, p. 54.

³⁸ Cf. A. DE LEÓN PINELO, 1958, p. 128. Dimos cuenta de esta pervivencia textual en F. NAVARRO ANTOLÍN, J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, p. 299. Ninguno de los estudios citados atiende a los apuntes sobre los mss. hernandinos en B. J. GALLARDO, 1888, III, cols. 176-180, realizados por el propio Bartolomé José Gallardo y su editor José Sancho Rayón dentro del lapso temporal entre el extravío después de la edición matritense y el hallazgo en el Ministerio de Hacienda.

puso a disposición del también académico Casimiro Gómez Ortega (1741-1818)³⁹, director y primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid, a quien finalmente el rey Carlos III habría de encargar la edición de las obras de Hernández. La epístola latina formaba parte, según Gómez Ortega, del tomo quinto de los encontrados, en el cual se habían reunido todos los trabajos históricos, filosóficos y religiosos, pero considerando el valor biográfico y testimonial de la desafortunada peripecia de aquellos escritos, Gómez Ortega decidió ponerla en el volumen I, al principio de la *Historia plantarum Nouae Hispaniae*, como si fuera un prólogo del propio Hernández a toda su obra de investigación en el Nuevo Mundo. Los tres primeros volúmenes vieron la luz en 1790, pero el apuro económico frustró la edición completa, volviendo a quedar todos los originales manuscritos en paradero ignoto hasta que hacia 1950 han sido definitivamente encontrados y posteriormente catalogados en la Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda de la madrileña calle de Alcalá⁴⁰. El texto autógrafo de la epístola se encuentra en el precioso códice FA-931, que tiene por título *Hernandi. De Templo Mexicano*⁴¹.

Todas las reproducciones y traducciones de esta epístola que se han publicado parten de la edición matritense de Gómez Ortega, primero la de Antonio Hernández Morejón, en su obra póstuma *Historia bibliográfica de la medicina española*⁴²;

³⁹ Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), además de botánico, médico y farmacéutico, doctor por Bolonia, fue un excelente poeta en latín, quizás el mejor del siglo XVIII español, según nos pondera Luis Cañigral, y se demuestra en sus *Epigramas latinos* (Madrid: Antonio Pérez Soto, 1771) o sus *Carminum libri quatuor* (Madrid: Joseph Collado, 1817); fue también autor de numerosas inscripciones de edificios de Madrid; cf. F. J. PUERTO SARMIENTO, 1992.

⁴⁰ Encontrados para su exhaustivo repertorio por J. TUDELA DE LA ORDEN, 1954, pp. 259-267, y dada noticia inmediata del hallazgo por G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1954, pp. 109-110, fueron catalogados nuevamente en inventario general por F. GUERRA, 1973, pp. 82-97. Las copias de Gómez Ortega y otros mss. se encuentran actualmente en Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Biblioteca Nacional de España, y otras instituciones extranjeras y bibliotecas particulares; cf. SÁNCHEZ TÉLLEZ, GUERRA, VALVERDE, 1981, pp. 20-26.

⁴¹ Título ya indicado por Antonio de León Pinelo y N. ANTONIO, 1783, p. 432. Se encuentra descrito por J. TUDELA DE LA ORDEN, 1954, pp. 265-266; describe la epístola o *carmen* al margen del resto del ms. G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1957, n° 6, pp. 12-13, que repitió ID., 1960, pp. 399-400; describe nuevamente el ms. completo F. GUERRA, 1973, n° 179, pp. 90-92.

⁴² En el capítulo sobre Francisco Hernández, cf. A. HERNÁNDEZ MOREJÓN, 1843, III, pp. 398-408. En este repertorio encontramos la epístola, pp. 404-408, cuyo estudio propusimos como comunicación al congreso internacional *Benito Arias Montano y su tiempo* (Fregenal de la Sierra, 15-19 de octubre de 2001), pero la retiramos al comprobar que ya había una ponencia con idéntico tema

luego, en la misma década del siglo XIX, la de Anastasio Chinchilla Piqueras en sus *Anales históricos de la medicina*⁴³. En el siglo siguiente, al hilo de la edición auspiciada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Germán Somolinos d'Ardois reprodujo fragmentos de una versión castellana de la carta-poema que finalmente no fue incluida en los primeros volúmenes⁴⁴, pero el VI de estas *Obras completas*, integrado por las obras históricas, filosóficas y teológicas, fue comenzado con la traducción del poema enfrentada a una defectuosa transcripción del texto latino de Gómez Ortega, junto con una breve introducción de Tarsicio Herrera Zapién⁴⁵. Hay además una traducción inglesa, poco afortunada, de Rafael Chabrán y Simon Varey⁴⁶, quienes siguen de cerca la versión castellana de Herrera Zapién y heredan, por tanto, sus errores⁴⁷.

pero con el título en latín, según quedaron registradas ambas colaboraciones en la última bibliografía sobre el gran humanista extremeño que elaboró R. CASO AMADOR, 2004-2005, p. 308, antes de la publicación de aquellas actas, donde tampoco se publicó la referida ponencia, cf. *Ibid.*, p. 279.

⁴³ Cf. A. CHINCHILLA PIQUERAS, 1845, II, pp. 165-182; la epístola latina a Arias Montano en pp. 172-175.

⁴⁴ Podemos deducir que se trataba de una traducción muy libre y parafrástica; se debió a José Rojo Navarro para su traducción de la *Historia plantarum Nouae Hispaniae*, según G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1960, pp. 194-195, 267; ID., 1971, pp. 34-35; cf. F. NAVARRO ANTOLÍN, J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, p. 300.

⁴⁵ Describe esta versión castellana como “literal y rítmica en hexámetros latinizantes castellanos fluctuantes entre trece y diecisiete sílabas, al igual que los originales latinos”, y destaca los virgilianismos y horacianismos del verso de Hernández; cf. T. HERRERA ZAPIÉN, 1984, pp. 25-35; estudio publicado antes por el mismo en *Revista de la Universidad de México*, 32 (1977), pp. 27-30. El texto latino de 1984 reproduce con numerosas erratas la versión de la *editio Matritensis* de Gómez Ortega; por ejemplo, hasta en veintiuna ocasiones se malinterpreta la marca tipográfica de vocal larga (para indicar el ablativo singular en *-ā*) resolviéndola como abreviatura de nasalización del acusativo singular en *-am*. Estas lamentables erratas no se deben achacar, sin embargo, a Herrera Zapién, pues no afean su texto latino de 1977, y, además, en el vol. VI de las *Obras completas* de 1984 figura solo como autor de la traducción e introducción del poema (p. 23). Por otra parte, J. L. MONTESINOS SIRERA, 2011, p. 77, da noticia de una traducción castellana de la carta-poema a cargo del profesor Eustaquio Sánchez Salor, pero solo reproduce algunos versos (87-101), sin citar su procedencia, y no hemos podido localizar la traducción completa, tal vez nunca publicada. Recientemente Juan GIL FERNÁNDEZ, 2007, pp. 133-160, edita y traduce los vv. 57-68 de la epístola hernandina y llama la atención (pp. 143-144, n. 38) sobre los errores tipográficos de la edición de la UNAM.

⁴⁶ Cf. R. CABRÁN, S. VAREY, 1992, pp. 628-634.

⁴⁷ Por ejemplo, en el v. 25 Herrera Zapién traduce *permessi* como “relegado”, justificándolo como variante de *permissi*, participio del verbo *permittere* (p. 28, n. 4), cuando, en realidad, se trata del Permeso, río del monte Helicón consagrado a las Musas. En consecuencia, Chabrán y

Desde el enfoque literario, el poema se clasifica genéricamente como “epístola horaciana”, pero en su variante de “carta natural en verso”, pues, aunque adopta el metro horaciano —larga tirada de hexámetros dactílicos—, no hay un nítido mensaje moral (no es una “sátira epistolar”)⁴⁸, ni tampoco contenido metaliterario (no es una epístola literaria en verso). Su finalidad es expresar la amistad al ausente y hacerlo partícipe de nuevas, en la línea de las cartas naturales en verso de Claudiano y Ausonio, influidos a su vez por los *Tristia* y las *Epistulae ex Ponto* de Ovidio, de quien toman el dístico elegíaco como metro más usual. Métrica aparte, el tono quejumbroso y suplicante emparenta a la epístola hernandina con los poemas ovidianos del exilio⁴⁹. Retóricamente, sigue a grandes rasgos las reglas para la composición de cartas en prosa latina de las *artes dictaminis* medievales, que prescriben cinco secciones: salutación inicial, *captatio benevolentiae*, narración, petición y despedida final⁵⁰. El tono de improvisación, el metro elegido (el hexámetro), y el carácter de *epibaterion* (discurso del viajero al llegar a su tierra natal, con anuncio de la llegada, narración del viaje y sus peligros, demostraciones de afecto, anticipo del reencuentro, etc.) es tal vez lo que hizo vacilar a Hernández, que en su primera redacción calificó a su poema de *sylua* en el título (si bien, tampoco la llamó luego abiertamente *epistula*)⁵¹. El propio Hernández, mediante el sangrado de verso, divide el poema en seis secciones: a) vieja amistad y vidas paralelas (vv. 1-20); b) primera súplica: amparo contra los detractores (vv. 21-36); c) anticipo del reencuentro (vv. 37-47); d) fatigas y obstáculos de su empresa (vv. 48-86); e) méritos

Varey traducen también erróneamente el v. 25: “the resorcelful guardian and loyal patron of an exile”.

⁴⁸ No obstante lo dicho, puede apreciarse cierto tono moral en la epístola: la excelencia ética de Montano, del rey, del esforzado autor, frente a la maldad de sus enemigos que quieren por envidia dar al traste con el fruto de su *uirtus*. No es una epístola parenética, pero es profundamente ética, que va desde los paradigmas, el rey (cf. comentario v. 17), y Montano, *patronus bonarum artium*, hasta la queja del *cliens*, *uir bonus, doctus et fortis*, y por eso mismo *inuissus*.

⁴⁹ Por otra parte, la misiva poética es un vehículo usual de peticiones en la época, como bien señala para su ejemplo más eximio, esto es, la epístola a Mateo Vázquez de Miguel de Cervantes, nuevamente hallada y estudiada por J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, 2010, p. 218.

⁵⁰ Sobre la epístola ‘horaciana’, sus modalidades y su recepción en los humanistas, cf. B. POZUELO CALERO, 2000, pp. 61-99; F. NAVARRO ANTOLÍN, 2002, pp. XLIV-LXVI.

⁵¹ La improvisación era precisamente para Estacio el componente esencial de la técnica de composición de sus *Siluas*, gran parte de las cuales fueron escritas (con predominio del hexámetro) para una ocasión concreta. Sobre la silva neolatina, cf. J. F. ALCINA ROVIRA, 1991, pp. 129-140.

y logros (vv. 87-121); f) segunda súplica: amparo para sus libros contra el revisor real (vv. 122-137).

Las carencias mencionadas justifican una edición crítica de la epístola, toda vez que contamos con el mismo autógrafo sobre el que Gómez Ortega, excelente latinista, elaboró una edición algo afectada de academicismo, porque suprimió versos tal vez reiterativos, remozó otros para acomodarlos al decoro retórico o a la corrección métrica, y se tomó, en fin, excesivas libertades incompatibles con los criterios científicos de la moderna crítica textual y, sobre todo, con el respeto debido a la intención del autor, que se descifra en las numerosas correcciones del original⁵²; al mismo tiempo, las mentadas traducciones, aparte de seguir el texto latino de esa edición matritense, carecen de un comentario que vincule con el resto de su obra este vívido testimonio, casi un testamento poético, del gran humanista que fue Francisco Hernández.

Edición crítica, traducción y comentario de la epístola de Francisco Hernández

Ad Ariam Montanum, uirum praeclarissimum atque doctissimum.

Allapsum iam Astae ripis, Montane, sodalem
ne ueterem contenme tuum, cui cernere primum
Romulea quondam licuit te et noscere terra,
rarum naturae miraculum et maxima nostri
5 et clara ornamenta aeui, rursusque secundo
post secessum illum, quo te, Montane, sorores
instituere nouem, admorunt [et] plena ubera rerum
causis ac uariis linguis et lumine diuum,
igniferos intra scopulos et sacra Philippo

⁵² Suprimió arbitrariamente los vv. 36, 69 y 130-131; rehace, por ejemplo, el v. 7, no sólo por razones métricas, sino porque tal vez le pareció indecorosa la imagen del severo Montano mamando los saberes de los pechos de las nueve Musas, a pesar de las fuentes patrísticas de esta expresión que detallamos en el comentario. En nuestra edición hemos sido tan consecuentes y respetuosos con la prosodia y la métrica latinas como el editor académico, cuyas certeras enmiendas seguimos siempre que no desdibujen la voluntad del autor o mitiguen el hondo lamento por la postergación de su trabajo.

- 10 moenia, delicias regis sedesque beatas.
 Vnde quadrigemina cusurus Biblia lingua,
 immensum et preclarum opus ingentisque laboris,
 sponte petis Belgas molles patriaque relictas,
 algentes populos calcas digressus in Arcton,
15 dum nos sepositis plagis arcana tuemur
 naturae haud pigri occiduosque adnamus ad Indos,
 clementi annixi imperio parere Philippi
 Hesperiae domini, lacerum qui uindicat orbem,
 instituit leges sanctas renouatque cadentes,
20 perdens iniustos et Christi numinis hostes.
 Ergo post uarios casus, post munia nostra
 praestita, qua ualui cura, terraque marique,
 excipe me reducem tam multis casibus actum,
 in gremioque tuere tuo, nam diceris esse
25 Permessi sollers custos fidusque colonus.
 Sunt qui post terga oblatrent fundantque uenena
 inuidi et innocuos tentent damnare labores,
 quos non uiderunt aut percepere legentes,
 indigni quos terra tegat, uel turba bonorum
30 audiat efflantes scelerato ex ore chelydros.
 Haec te propulsare decens, ac trudere in Orcum
 sincero candore tuo, sapientia et arte
 et grauitate, fide eximia et celso ordine monstra,
 ne uirtus deserta ruat caritura patrono,
35 et foedi nitidis mergantur fontibus apri
 sideraque illustri fraudentur lumine solis.
 Tempus erit cum te liceat contingere dextra
 et coram gratas audire et reddere uoces.
 Tunc ego Musarum ueluti sacraria uisens,
40 impense exultans, nihil, o Montane, silebo,
 ad res spectans nostras, unde et noscere possis,

quanta fides istis scriptis sit debita, quanta
 gratia, conatus maneat quae gloria nostros;
 in rebus magnis si tantum ad culmina celsa
 45 direxisse gradum magnum est plenumque decoris,
 atque scelus patret qui his detractoribus aures
 praebeat immani diruptus uiscera morbo.
 Transeo quam tulerim fastidia longa per annos
 (sanguine iam gelido languens sterilique senecta)
 50 septenos, mare bis mensus terrasque repostas,
 expertus caelum mutatum alimentaue passim
 iam pridem consueta mihi lymphasque malignas,
 praeterea ingentes aestus et frigora magna,
 uix ullo superanda modo mortalibus aegris,
 55 siluosos etiam colles atque inuia lustra,
 flumina, stagna, lacus uastos latasque paludes.
 Non refero Indorum consortia perdita, fraudes,
 nec canimus tantas, dira aut mendacia, queis me
 non semel incautum lusere ac uerba dederunt,
 60 insigni cura uitata, industria et astu;
 et quoties uires plantarum et nomina falsa
 quarundam accepi fallaci interpretis usus
 oraclo; medica decuit quae uulnera caute
 interdum methodo curare atque auspice Christo.
 65 Pictorum haud numerem lapsus, qui munera nostra
 tangebant aderantque (meae pars maxima curae,
 ne quicquam digitum latum distaret ab ipsa
 reddenda forma, patule sed cuncta liquerent
 mimesi magnaue fide et splendore corusco),
 70 atque moras procerum, quae me properante molestae
 saepe fuere meis ausis ac nixibus. Aut quid,
 quae euenere mihi gustanti pharmaca, dicam
 noxas ac uitae pariter discrimina magna?

75 Aut morbos, nimii mihi quos peperere labores,
nunc etiam infestos et in ultima tempora uitae
desaeuituros, quotquot durabit in annos?
Cetosue hostiles lacubusque natantia monstra
integros homines uasta capientia in aluo?
Quidue famem atque sitim? uel mille animalia blandam
80 sanguiferis punctis passim afficientia pellem?
Rectores taetricos atque agmina inepta ministros?
Siluestre Indorum ingenium nullisque docendis
naturae arcanis promptum aut candore paratum?
Praetereo, inquam, haec et solum quod fecimus ipsi
85 auxilio diuum eximio Christoque secundo,
Hesperiae occiduae lustrantes dicimus oras.
Viginti plantarum igitur pariterque quaternos
dictamus libros (praeter qui fulua metalla
subiciunt oculis hominum et genus omne animantum),
90 e quibus herbiferis profert Hispania in agris
nullam, nam occiduas tantum sectamur et una
caules, radices uarioque colore micantes
flores; nec fructum aut folium contemno nec ipsa
nomina, quorum est in uariis regionibus usus,
95 aut uires, natale solum, cultum atque saporem,
aut lacrimas stipitis stillantes uulnere, morbi
qui curentur eis, quaenam sit meta caloris,
quis color et lignis qualis substantia subsit,
et breuiter quaecumque salus humana requirit,
100 aut naturalis rerum haec narratio poscit,
quam propriis uerbis potui et breuitate decenti.
Quin uiuas plantas uiginti ac semina multa
pharmacaque innumera, eximio mittenda Philippo,
praefecto dedimus, cura ut maiore ferantur
105 in patriam Hesperiaeque hortos et culmina adornent,

- emensamque Nouam Hesperiam duce sidere caeli,
 urbes ac populos, montes ac flumina, ualde
 rem optatam nostris, esset quo cognita mundo
 usque adeo diues tamque ampli nominis ora.
- 110 Scribimus et methodum, qua quis cognoscere plantas
 Indas ac nostras possit uel quo ordine cunctis
 occiduis usus ualeat succurrere morbis,
 noscereque indigenas nostrisue ex montibus alto
 transueltas Indas tam longo tramite in oras.
- 115 Pharmaca et addidimus firmo sancita periclo,
 experta et nobis, quos pellant corpore succos,
 quae superent nostris nota et quae cedere possint.
 Cetera nam sileo, Domino quae dante uidebis
 atque emendabis, quando tua moenia laetus
- 120 intraro, et dabitur genio Musisque potiri,
 curarum et uacuo dulci indulgere furori.
 Ergo qui credi par est, ut talia nutu
 alterius scribi ualeant uiresue referri,
 si hoc opus hanc curam atque examina tanta requirit?
- 125 Nec passim inuenias, humeris qui ferre labores
 tantos sustineant propriis subeantue libenter?
 Aut qui iudex esse queat censorue peritus,
 qui nullas usquam nascentes nouerit herbas,
 aut qui nec libros nostros magnosue labores
- 130 lustrarit, facinus quouis haud uerbere dignum
 sed diro? at magnos num quando uidimus ausus
 inuidia caruisse sua aut prurigine turpi
 iactae in abiectos torqueri fulmina ualles?
 Ergo tu nostros, uir praeclarissime, libros
- 135 perlege et, indigni si non uideantur honore,
 conceptus ueluti cari complectere fratris
 et faue sicque tibi <me> obstringe in tempora cuncta.

Conspectus siglorum

A : Madrid. Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Ms. FA 931 : *Hernandi. De Templo Mexicano*, fols. 232v-234v (olim 148v-150v).

A² *manus secunda siue ipsius doctoris Hernandi.*

m : *Francisci Hernandi, medici atque historici Philippi II Hisp. et Indiar. regis et totius novi orbis Archiatri Opera cum edita tum inedita ad autographi fidem et integritatem expressa, [De historia plantarum Novae Hispaniae], [edita a Casimiro Gómez Ortega] Matriti, ex typographia Ibarrae heredum, 1790, volumen primum [t. I], pp. XIX-XXIV.*

Tit. ad ariam montanû virû praeclarissimû atque doctissimû **A²** : ad ariam montanû virû doctissimum et charissimum sylua (*inc. signo crucis fol. 232v*) **A** : FRANCISCI HERNANDI / AD ARIAM MONTANUM, VIRUM PRAECLARISSIMUM ATQUE DOCTISSIMUM, / CARMEN. **m** •

1 allapsum *corr.* **m** : allabsum **A** • 3 Romulea **m** : Romulia **A** • *post te leuiter distinxit* **A** • 4 maxima nostri **A** : gentis honorem **m** • 5 et clara ornamenta **A** : ac nostri ornamentum **m** • secundo **A** : videre **m** • 7 admorunt et (*et secl. metri causa*) plena ubera **A** : implerunt et pectora *metri aut causa quadam em.* **m** • 10 delicias *supra u. corr.* **A²** • 11 quadrigemina *corr.* **m** : quadingemina **A** • cusus *corr.* **m** : cussurus **A** • 14 populos **A** : tractus **m** • diggressus **A** • 15 tuemur **A** : colentes **m** • 16 occiduosque **A** : occiduos *perperam* **m** (*post pigri leuiter distinx.* **A**) • 17 annixi **A** : adnixi **m** • 20 Christi (*xpî comp.*) numinis *liquido* **A** : C. nominis **m** • 23 tam multis **A²m** : miserandis **A** • 24 diceris *corr.* **m** : dicaris *liquido* **A** • 25 *inc. fol. 233r (olim 149)* **A** • *Permisi corr.* **m** : permisi *supra u. comp.* **A²** : musarum *eras.* **A** • *sollers scripsimus* : solers **Am** • 30 chelydros **A²m** : uenenum *eras.* **A** • 31 *post decens leuiter distinxit* **A** • decens, ac **A** : aequum est, haec *corr.* **m** • *trudere*] t//udere *in ras.* **A** • 33 eximia et celso ordine **A** : ac praestanti robore **m** • 36 sideraque (*syd-* **A**) illustri fraudentur (*fraudentur comp.* **A**) lumine solis **A** : *om.* **m** • 38 gratas ~ uoces (*supra u. inserendum notauit* **A²**) **A²m** : fando pariter prostratus adorem *del., ac deinceps hunc uersum excipiam et plenas caelesti nectare uoces hab. eras.* **A** • 39 exultans **A** : exsultans **m** • 40 spectans **A** : quod spectet *rectius* **m** • unde et **A** : ut **m** • noscere **A²m** : discere **A** • 45 direxisse *corr.* **m** : diriguisse *male* **A** • 46 atque **m** : atque *comp.* **A** • 49 *pro parenth. hab.* **A²m** • 50 *inc. fol. 233v* **A** • mare (*supra u. A²*) bis mensus **A²m** : bis mensus pelagus (*eras.*

A²) A • 51 caelum mutatum *recte transp. metri causa* m : mutatum caelum A • 52 praeterea A : praetereo m • 55 siluosos m : syl- *ut solet* A • 60 astu *scripsimus* : aptu *ut uid.* A : arte m • 65 haud *corr. m* : aut A • qui (s. u. ui A²) A²m : me q. A • 66-69 (meae ~ corusco) *pro parenth. habuimus* • 67 quicquam A : quidquam m • 69 mimesi magnaue fide et splendore corusco *scripsimus* : ///e fide ingêti (mg., ac *supra u. mi///que ut uid. eras.* A²) mimisi et splendore coruscis A² : magna fide mimisi ingenti et splendore corusco *perperam* A : om. m • 70 quae (comp. q~) A : qui *perperam* m • 71 ausis A²m : curis A • 72 evenere *metri causa em.* m : obtigere A • 74 aut morbos, nimii A²m : cui morbos, magni A • 75 *inc. fol. 234r (olim 150.)* A • 76 desaeuituros *corr. m* : deseuit- A • 77 cetusue *scripsimus* : caetus ue A : coetusve m • 78 aluo A²m : agro A • 81 tetricos Am • 82 silvestre m : sylvestre A *ut semper* • 83 promptum A : promtum m • 84 solum (*supra u. A²*) A²m : //i// *in lit.* A • 85 Christoque (chrystq. A²) A²m : Iesuq. A • 88 dictamus (*supra u. A²*) A²m : scripsimus en A • 88-89 *pro parenth. hab.* A²m • 89 subijciunt A : subijciunt m • 92 caules ~ micantes A²m : fibras caules et odora flagrantes *eras.* A • 93 aut folium contemno A²m : foliumue sperno A • ipsa A²m : ipsas A • 94 nomina ~ usus A²m : nomenclaturas varijs regionibus aptas A • 96 lachrymas A : lacrym- m • stypitis A • 96 *post uulnere grauiter distinx.* m • 100 narratio A²m : historia A • 103 eximio A : Augusto m • 104 *fol. 234v* A • 104 praefecto A²m : proregi A • cura ut maiore *transp. metri causa* m : maiori ut cura A • 106 Nouam *nomen proprium scripsimus* • sidere *corr. m* : sydere A • 108 optatam A²m : optam A • 109 usque ~ ora A²m : diues usque adeo et tantae amplitudinis ora A • 115 ante firmo *eras. lon* A • 116 experta et A²m : atque experta A • quos ~ succos A²m : quae sit ///unde facultas A • 118 cetera nam sileo A²m : namque alia omitto A • 120 intraro A : intrare m • 121 furori A²m : quieti A • 129 magnosue A : durosve m • 130 lustrarit *scripsimus* : lustrauit mg. A² : uiderit (*in lit.* A) Am • facinus ~ dignum A² : infandum facinus et uerbere dignum A : om. m • 131 sed diro *scripsimus* : s///eddiro mg. A² : atroci A : om. m • uidimus A : inuenimus m • *deinceps hab. eras.* diraue in abiectos torqueri fulgura colles A • 132 aut prurigine turpi A² : turpiue liuore A • 133 ualles A² : montes colles montes *ter eras.* A • 136 cari (ch- A²) A²m : charos A • fratris A²m : fratres A • 137 et ~ cuncta. A : Sicque favens, tibi me aeternos obstringito in annos. (*sc. u. 134*) m • sicque A² : meque A • me *addidimus metri causa* •

Al muy excelente y docto señor Arias Montano.

Acabando yo de arribar a las orillas de Asta, no olvides, Montano,
a este viejo camarada tuyo, a quien hace años, por vez primera
en la tierra romúlea, fue dado conocerte y tratarte
a ti, raro milagro de la naturaleza y la más alta
5 e ilustre distinción de nuestra época, y de nuevo por segunda vez,
después del retiro aquel donde te instruyeron, Montano, las nueve hermanas,
cuyos pechos te arrimaron henchidos de las causas
de la naturaleza, de diversas lenguas y de la luz de lo divino,
dentro de los peñascos igníferos y los muros para Felipe sagrados,
10 delicias del rey y su residencia bienaventurada.
Y de allí, para imprimir la Biblia en cuatro lenguas,
colosal e insigne obra y de enorme esfuerzo,
marchaste de buen grado hacia los refinados belgas y, dejando la patria,
recorriste pueblos ateridos encaminándote al Norte,
15 mientras yo investigaba en regiones remotas los arcanos
de la naturaleza, sin descanso, y navegaba rumbo a las Indias occidentales,
esforzándome por cumplir el mandato clemente de Felipe,
soberano de Hesperia, que defiende al mundo desgarrado,
establece leyes santificadas, rehabilita a los caídos,
20 aniquilando a los injustos y a los enemigos de la divinidad de Cristo.
Por tanto, tras variadas peripecias, cumplidos mis deberes
con el celo que pude por tierra y por mar,
acógeme a mi vuelta, ajetreado por tribulaciones sin cuento,
y ampárame en tu regazo, pues dicen que eres
25 un hábil guardián y fiel colono del Permeso.
Hay envidiosos que ladran a mis espaldas y esparcen
ponzoña e intentan condenar unos trabajos inofensivos,
que no han visto o, si los leyeron, no los entendieron,
que no merecen ni que estén bajo tierra, ni aun que la gente de bien
30 les preste oídos cuando arrojan maldades por sus bocas viperinas.
Es conveniente que tú repelas a estos monstruos y los arrojes al Orco,
con tu sincero candor, tu sabiduría y tu destreza,
con tu severidad, tu eximia lealtad y excelso rango,
para que la virtud no sucumba, desamparada, al faltarle un defensor,

35 ni los puercos jabalíes chapoteen en las límpidas fuentes,
 ni los astros se vean frustrados por la brillante luz del sol.
 La ocasión llegará en que te pueda estrechar con mi diestra,
 y escuchar tu grata voz y hablarte en persona.
 Entonces yo, como si visitara el santuario de las Musas,
 40 exultante sobremanera, nada callaré, Montano,
 que importe a mi causa y de donde puedas conocer,
 cuánto crédito se debe a estos escritos, cuánto
 reconocimiento, y qué gloria aguarda a mis esfuerzos;
 si en las grandes empresas sólo haber dirigido el paso
 45 hacia las altas cumbres es algo grande y lleno de hermosura,
 hete aquí que un crimen perpetraría quien a estos detractores
 preste oídos, mientras revientan sus entrañas de celos descomunales.
 Paso por alto cuán largas penalidades soporté por siete años
 (ya debilitado con mi sangre helada y estéril vejez),
 50 recorriendo dos veces el mar y las tierras remotas,
 sufriendo cambios de clima, y tiempo ha que por doquier
 me acostumbé a alimentos y aguas corrompidas,
 amén de intensos calores y fríos extremos,
 a duras penas tolerables por hombres enfermos,
 55 también montañas boscosas y selvas intransitables,
 ríos, pantanos, inmensos lagos y ciénagas anchurosas.
 No menciono los depravados tratos de los indios, ni relato
 sus engaños tan grandes, ni sus terribles mentiras, con las que
 más de una vez se burlaron, incauto de mí, y me engañaron,
 60 aunque logré evitarlas con singular esmero, trabajo y astucia.
 Y la de veces que di por buenas las cualidades y nombres falsos
 de algunas plantas haciendo caso del dictamen
 falaz del intérprete; heridas que en ocasiones cuidadosamente
 debí sanar con la ciencia de la medicina y la ayuda de Cristo.
 65 No podría enumerar los errores de los pintores que acometían
 mis encargos y me asistían (era mi mayor preocupación
 que nada se apartara ni el ancho de un dedo de la figura real
 que debían reproducir, sino que todo quedara claro en su extensión,
 gracias a una imitación de gran fidelidad y brillante nitidez),

70 ni los retrasos de los dignatarios, que, dándome yo prisas,
estorbaron muchas veces mis intentos y esfuerzos. ¿O qué decir
de las dolencias y asimismo grandes peligros de muerte
que me sobrevinieron por catar los fármacos?
¿O las enfermedades que me causaron las excesivas fatigas,
75 aún hoy dañinas y que se recrudescerán hasta la postrera hora
de mi vida, por cuantos años me dure la existencia?
¿O los cetáceos hostiles y los monstruos que nadaban en los lagos,
capaces de contener a hombres enteros en su vasto vientre?
¿Y qué el hambre y la sed? ¿O los miles de insectos que por doquier
80 atormentaban mi blanda piel con sangrientas picaduras?
¿Y los siniestros regidores y oficiales, inepta tropa?
¿Y el carácter salvaje de los indios, nada inclinado a revelar
los secretos de la naturaleza ni dispuesto de buena fe?
Paso por alto, digo, estas cosas, y sólo cuento las que yo hice
85 con el singular auxilio de los santos y con el favor de Cristo,
mientras recorría las regiones de la Hesperia occidental.
Pues bien, he redactado veinte y cuatro libros de plantas
(además de otros que ponen a la vista de los hombres
los metales dorados y toda clase de animales);
90 de estas plantas España no produce ninguna en sus campos
herbosos, pues sólo buscamos las occidentales, y juntamente
tallos, raíces y flores vistosas y coloridas,
sin olvidar el fruto, ni la hoja, ni los nombres,
cuyo empleo varía según las regiones,
95 o las propiedades, el suelo donde nacen, el cultivo y el sabor,
o las lágrimas que gotean del corte de un tronco, las enfermedades
que se curan con ellas, cuál es su límite de calor,
cuál su color, qué clase de sustancia hay bajo la corteza,
y, en suma, cualquier cosa que la salud humana requiere,
100 o exige esta descripción de la naturaleza de los seres,
con los vocablos más apropiados que pude y con la debida concisión.
Es más, entregué al virrey veinte plantas vivas y muchas semillas
e innumerables fármacos, para que se enviaran al egregio Felipe,

- para que fuesen llevados con mayor cuidado a la patria
 105 y adornaran los jardines y terrazas de España,
 y el recorrido por Nueva España bajo la guía de las estrellas del cielo,
 las ciudades y pueblos, las montañas y ríos, hazaña
 muy deseada por los nuestros, para que el mundo conozca
 una región hasta tal punto rica y de tan ilustre nombre.
 110 Escribí también un método con el que cualquiera podría conocer
 las plantas indias y las nuestras, o con qué plan la experiencia
 puede remediar todas las enfermedades americanas,
 o reconocer las indígenas y las transportadas desde nuestros montes
 en tan largo viaje por alta mar hasta las regiones indias.
 115 También añadí los fármacos comprobados por una verificación sólida,
 con los que experimenté incluso personalmente qué venenos expulsan
 del cuerpo, cuáles superan a los que ya conocemos, cuáles pueden ser peores.
 Pues el resto me lo callo, que, si Dios quiere, verás
 y corregirás, cuando haya entrado gozoso en tus murallas
 120 y me sea dado disfrutar de tu talento y de tus musas,
 y entregarme libre de las cuitas a la dulce inspiración.
 Por tanto, ¿cómo es posible creer que tales cosas puedan escribirse
 o dar cuenta de sus propiedades según el criterio de alguien distinto,
 si esta obra requiere tal atención y tan profundos estudios?
 125 ¿Acaso podrías encontrar en alguna parte quienes resistan o soporten sobrellevar
 tan grandes trabajos sobre sus propios hombros y de buena gana?
 ¿O qué juez o censor podría ser experto
 sin conocer unas hierbas que no crecen en parte alguna,
 o sin haber repasado ni los libros ni los amplios trabajos nuestros,
 130 crimen que no merece cualquier azote, sino uno terrible?
 ¿Pero es que alguna vez hemos visto que las grandes empresas
 estén libres de la envidia que las acompaña o de la vergonzante comezón,
 o que los rayos lanzados estallen contra lo hondo de los valles?
 Por tanto, tú, varón ilustrísimo, lee a fondo mis libros
 135 y, si te parecen dignos de honor, abrázalos
 como a las criaturas de un hermano querido,
 y danos cobijo, y así amárrame a ti para toda la vida.

Notas de comentario

Titulus. Como se puede leer en aparato crítico, el título y la denominación de *carmen* se debe al editor Gómez Ortega, pues en el original, después de la cruz que solía señalar en la época el comienzo de un escrito diferente, consta un cambio en el apelativo que denota a las claras la zozobra del autor: “al muy docto y querido”. Tampoco tenía muy claro nuestro científico el subgénero literario de su versificada misiva, y borró *Sylva*, sin añadir término alguno.

1 *Astae*] Se refiere, sin duda, a Sanlúcar de Barrameda. Hernández, que, como hemos visto, tradujo y anotó la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, estaba familiarizado con la toponimia clásica de la región, y dentro de la licencia poética que le concede su versificada epístola, ha identificado la antigua Hasta Regia, yacimiento arqueológico ubicado en Mesas de Asta, término de Jerez de la Frontera cerca de Trebujena, con el puerto de la desembocadura del Guadalquivir. El pasaje de Plinio, *Nat.* 3.11 no puede ser más esclarecedor: *Et a laeua Hispal colonia cognomine Romulensis [...] at inter aestuaria Baetis oppida Nabrissa cognomine Veneria et Colobana, coloniae Hasta quae Regia dicitur.* Hernández lo traduce así: “Entre los esteros del Betis está Nebrissa que llaman Veneria y Colobona, Colonias; Asta, que llaman Regia”, con la siguiente apostilla marginal: “Un despoblado es cerca de Xerez, que guarda hoy su nombre antiguo. Y el estero que dize Ptolomeo estar cerca de Asta es Sanlucar de Barrameda, do fue el Templum Luciferi”; cf. M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, pp. 141 y 149.

2-3 *cernere ~ noscere*] El giro, basado en la fórmula *cernere et tangere*, conlleva una fuerte carga encomiástica (“solo verlo ya era un privilegio, cuanto más tratarlo”), y refleja una gradación ascendente en el proceso de amistad, pues sin duda aquí *noscere* entraña un grado más de intimidad que *cernere*. La amistad con Benito Arias Montano (1527-1598), como se ha dicho *supra*, databa de su etapa sevillana, hasta 1556.

3 *Romulea ~ terra*] Gómez Ortega ha corregido en *Romulea*, gentilicio harto común en la poesía latina, pero como epíteto de la propia Roma o para denominar un *municipium* del antiguo Samnio. El nombre oficial de la antigua *Hispal*, después del estatuto municipal dado por Gayo Julio César, muy probablemente en su estancia a finales de abril del 45 a. C., fue *Colonia Iulia Romula Hispalis*, aunque muchos escritores de los siglos XVI y XVII utilizan *Romúlea*, tal vez por derivación del pasaje citado de Plinio, *Nat.* 3.11, *colonia Romulensis*; bajo esta denominación es como

aparece en una de las inscripciones del monumento renacentista de la actual Alameda de Hércules, redactada en 1574 por un amigo de Arias Montano, el licenciado Francisco Pacheco (1535-1599); cf. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012b, p. 78, n. 4. La lectura *Romulia* del autógrafo hernandino está documentada como variante en la *Epístola moral a Fabio* (“Ven y reposa en el materno seno / de la antigua Romúlea”, 32), en concreto en BNE ms. 2883 y en el ms. de la Biblioteca Colombina de Sevilla, siglas M1 y S, respectivamente, de la edición de Dámaso ALONSO, 1993, pp. 52 y 110.

4-5 La corrección de Gómez Ortega (*gentis honorem / ac nostri ornamentum*), que no mejora la métrica, tiende, mediante la coordinación más estrecha *ac*, a hacer partícipe a la nación del honor del elogiado: “honor de tu/nuestro pueblo y distinción de nuestro tiempo”. Asimismo, la gradación *primum 2 / secundo 5*, deja sin sentido la enmienda *uidere* por *secundo* del benemérito editor.

6-8 En este *tricolon* hay una clara alusión a los tres campos del saber en los que se desarrolló el portentoso intelecto de Arias Montano: ciencias naturales (*res*), literatura y lengua (*uerbum*) y teología (*deus*). Según afirmaba el propio biblista — por ejemplo, en la oda preliminar al comentario a Zacarías en los *Commentaria in duodecim prophetas* (1581 y 1583)—, había adquirido sus conocimientos, no por estudio y trabajo, sino por el don divino de la revelación, que le sobrevino durante su primer retiro en la Peña de Aracena. En este paraje apartado y solitario en el extremo de Sierra Morena, en cuyas cuevas habían vivido eremitas y anacoretas, alcanzó el convencimiento de esta especie de revelación, según dan noticia también sus discípulos y allegados; cf. GÓMEZ CANSECO, 1999, pp. 56-57; e ID., 2002, pp. 18-19. La idea de que el conocimiento se adquiere a través de la lactancia tiene su fuente cristiana en San Agustín, que acuña la imagen de la Santa Madre Iglesia que amamanta a sus hijos con la Sagrada Escritura; cf. AVG. *In Ep. ad Parthos* 3,1 (PL 35, 1998A): *Est autem mater Ecclesia, et ubera eius duo Testamenta Scripturarum diuinarum. Hinc sugatur lac omnium sacramentorum*. Arnobio el Joven, en sus *Comentarios a los Salmos*, que serán editados por Erasmo (Basilea: Froben, 1537), reelabora el pasaje agustiniano en términos muy cercanos a los de Hernández (*Comm. in Ps. 47*; PL 53, 392A): *Nunc uos, o animae liberatae et iterum genitae, circumdate Matrem uestram Sion, et duorum Testamentorum plena lactibus ubera sugite, narrate in turribus eius misericordiam, quam consecuti estis*; y también en *Praedestinatus* III (PL 53, 647B): *Nullus festinet ad matris Ecclesiae gremium, et duorum Testamentorum*

uberibus coalescat; así como en *Liber ad Gregoriam*, PLS III, 242: *Tu autem, decus insigne Christianarum omnium matronarum, si te filiam Ecclesiae esse cognoscis, uberibus eius alere, suge mammas inuiolabili lacte profluentes*. Hernández ‘paganiza’ la escena de la Iglesia lactante contaminándola con el conocido motivo (desde Hesíodo, *Teogonía* 1-35) de la iniciación poética en la que las Musas, mediadoras entre lo divino y los mortales, proporcionan a los poetas, a través de la inspiración, el conocimiento de lo Eterno; la formulación del tópic, por su parte, tiene indudable sabor virgiliano; cf. VERG. *Aen.* 4.367: *Hyrcana... admorunt ubera tigres*. No obstante, el motivo de la leche como alimento espiritual ya se documenta en San Pablo como metáfora de los primeros rudimentos del conocimiento o doctrina; cf. 1 Cor. 3, 2, *Lac uobis potum dedi, non escam; nondum enim poteratis, sed nec nunc quidem potestis; adhuc enim carnales estis*; Hebr. 5, 12-13. En San Pedro la imagen de la lactancia de recién nacidos es más nítida y se liga al primer escalón de los creyentes en la búsqueda de la santidad; cf. 1 Petr. 2, 2, *sicut modo geniti infantes, rationabile, sine dolo lac concupiscite, ut in eo crescatis in salutem*. Pero es San Agustín quien elabora la imagen de la Iglesia como ama de leche o nodriza.

9-10 *igniferos intra scopulos*] Con esta elaborada perífrasis Hernández alude a la Sierra de Guadarrama, lugar donde fue edificado el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, al pie de la ladera meridional del Monte Abantos, con piedras de granito extraídas de las entrañas de los montes de dicha sierra. El padre jerónimo Fray José de Sigüenza, discípulo de Arias Montano, en su *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1605), lib. III, Discurso II, justifica así la elección del lugar de fundación del monasterio: “Por el contorno... grande copia de hermosa piedra cardena, mezclada de una honesta blancura, de buen grano, con unas maculas pardas y negras, que haze de ella la mezcla de aquella piedra ambiciosa que quiere entremeterse en todas; llamámosla nosotros Marquesita; los griegos la llaman Pyritis, porque enciende fuego, el más principal material de toda la fábrica” (SIGÜENZA, 1909, II, p. 408 CATALINA). Un pasaje del también jerónimo fray Francisco DE LOS SANTOS, 1657, p. 16, resulta aún más esclarecedor: “La materia es de la misma piedra, que lo demás del Edificio, Molar, blanca, hermosa, y escogida entre las que ofrecieron estos Montes de mejor grano en sus Peñascos Berroqueños, a quien también llamaron los Griegos *Pyritis* [in mar.: *Pyritis* Plin. l. 36. c. 19], porque enciende fuego; material muy propio del Alcázar de Laurencio, adonde se celebra vencedor de las llamas”. El

adjetivo *igniferos* (gr. *pyritis*) alude así tanto al granito o piedra berroqueña con que se edificó El Escorial, como al martirio de la parrilla que padeció San Lorenzo, patrono de la sacra y real fábrica por haberse logrado en ese día la gran victoria de San Quintín. Esta obra de arquitectura debió de impresionar profundamente a Hernández, pues en su *Compendio de Philosophia moral según Aristóteles*, al tratar de la magnificencia (libro IV, cap. 2, f. 28v), pone como ejemplo al propio Felipe II, y escribe: “Ejemplo tenemos desta yllustre virtud como de casi todas las demás en el rey nro. Sor. Si echamos los ojos por sus heroycas obras. Si no díganlo los príncipes Xpianos. con quien no pocas veces ha sido Mg^{co}, díganlo las obras hechas en ornamento y culto de dios y de la república. Y entre las demás, el monasterio que se va edificando en El Escorial, obra tan sumptuosa y grande que deja atrás todas las de los antiguos”; edición modernizada en E. C. FROST, J. ROJO NAVARRO, 1984, pp. 325-326. Las obras de El Escorial se inician el 23 de abril de 1563, día en que se colocó la primera piedra, pero hasta por lo menos 1565 no hay todavía construcción visible, ya que los primeros trabajos fueron de zanjeo y cimentación. Fue este el segundo período de trato y renovada amistad, que no debió de prolongarse por mucho tiempo, como hemos apuntado *supra*. Es probable, además, que Hernández conociera de cerca los proyectos de El Escorial, pues entre sus amistades cortesanas hallamos a Juan de Herrera, entonces todavía ayudante del arquitecto Juan Bautista de Toledo, y que luego figurará como uno de los albaceas testamentarios de Hernández en su testamento de 1578; incluso algunos de los manuscritos de Hernández quedan tras su muerte en la magnífica biblioteca científica que poseía Juan de Herrera, como hemos visto para la parte perdida de su traducción de Plinio.

10 *sedesque beatas*] Eco y calco métrico de VERG. *Aen.* 6.639. El Escorial era al mismo tiempo palacio real, panteón real y monasterio. La juntura virgiliana evoca los Campos de los Bienaventurados, la morada de los justos.

11 *quadrigemina cusurus Biblia lingua*] En realidad, la *Biblia Regia* o *Biblia Políglota de Amberes* es quinquelingüe (latín, griego, hebreo, caldeo y siríaco), pero incluso el propio Montano se refiere a veces a ella como “Biblia Católica cuatrilingüe”.

13 *Belgas molles*] La juntura evoca, a la inversa (y no sin cierta ironía), las célebres palabras de Julio César acerca de los antiguos belgas (*Gall.* 1.1.3): *Horum omnium fortissimi sunt Belgae, propter quod a cultu atque humanitate prouinciae longissime absunt minimeque ad eos mercatores saepe commeant atque ea quae ad*

effeminandos animos pertinent inportant. Sin duda la refinada y civilizada Flandes, dominio asignado a la austera Monarquía Hispana por el padre de Felipe II, le parecía a Hernández un destino más cómodo que las salvajes Indias Occidentales. La fama de vida muelle y regalada que, en opinión general, tenían los acaudalados flamencos afincados en las ciudades españolas ha podido contribuir a esta juntura de marcado matiz peyorativo; cf. M. HERRERO GARCÍA, 1966, pp. 417-435.

14 *algentes ~ Arcton*] El 22 de abril de 1568 Montano se embarcó en Laredo rumbo a Flandes, donde no arriba hasta el 16 de mayo. La nave que transportaba a Montano es arrastrada por una tempestad hasta las costas de Irlanda, adonde llega el 28 de abril. Se inicia así un misterioso viaje por tierras de Irlanda e Inglaterra, que algunos estudiosos no dudan en considerar una misión secreta encargada por Felipe II. El propio Montano describe algunos pormenores del periplo en carta al Presidente de Indias Juan de Ovando (14-VI-1568): “Me echó la tempestad agora hazia el poniente, a donde nunquam jamás pensé ir, y creo que pocos españoles han estado; porque aporté a Irlanda a los 28 de abril, y la corrí por tierra desde el puerto de Yoghhol hasta el de Dubling, más de cien leguas de mar, y travessé a toda Inglaterra de una vanda a otra, desde Cester hasta Dobra (*sc.* Dover), un puerto de poniente y el otro de levante, donde torné quarta vez a embarcar, y desembarqué en Calés, puerto de Francia, de donde hasta aquí corrí la posta, y también la corrí por toda Inglaterra; de manera que, desde 22 de abril que partí de Laredo hasta el 16 de mayo que entré en Flandes, corrí tres mares y quinze leguas por un río arriba, y a Irlanda e Inglaterra y parte de Francia”; cf. MACÍAS ROSENDO, 2008, pp. 170-171.

15 *haud pigri*] Con esta litotes establece el parangón con las valerosas acciones de su destinatario expresado en *ingentisque laboris, sponte*.

17 *clementi ~ imperio*] Es preferible conservar la enálage; el reinado de Felipe II sería un reflejo cristianizado del *iustum imperium* de los romanos, según expresó notoriamente Virgilio (*Aen.* 6.853: *parcere subiectis et debellare superbos*), y venían cantando los poetas y cronistas áulicos desde los tiempos de los Reyes Católicos; cf. J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012c, pp. 20-21, n. 23.

18 *Hesperiae domini*] Para la poesía romana, *Hesperia*, “el país de la tarde”, era la misma Italia desde el punto de vista griego. También para la propia poesía romana más tardía, *Hesperia* es el nombre poético de la península más occidental del mundo antiguo, Hispania. En el siglo XVI, pese a no haber asumido aún la corona de

Portugal, España o las Españas, implicaba un conjunto geográfico e histórico que englobaba toda la Península.

19 *renouatque cadentes*] La idea del buen soberano que socorre las necesidades de su mundo, cf. *lacerum orbem*, aparece en la panegírica romana y en un pasaje memorable de la especialidad de nuestro autor, PLIN. *Nat.* 2.18-19: *Vespasianus Augustus fessis rebus subueniens*, lo que tradujo “ayudando a los afligidos”, cf. M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, p. 62. Por lo demás, Hernández emplea con toda propiedad la terminología religiosa romana al distinguir entre *sacra* (9), los muros del monasterio de El Escorial, consagrados a la divinidad o santidad canonizada, y *sanctas* (19), cuyo significado ejemplifica el *Digesto*, 1.8.9.3: *Proprie dicimus sancta, quae neque sacra neque profana sunt, sed sanctione quadam confirmata: ut leges sanctae sunt, sanctione enim quadam sunt subnixae. Quod enim sanctione quadam subnixum est, id sanctum est, etsi deo non sit consecratum*. [Con propiedad, denominamos ‘sancta’ las cosas que no son sagradas ni profanas, sino confirmadas por una cierta sanción, como por ejemplo, las leyes son sanctas, sometidas a sanción, aunque no estén consagradas a un dios].

20 *Christi numinis hostes*] La lectura clara del autógrafo, frente a la *facilior* aportada por la *editio* madrileña, *Christi nominis*, recuerda la antigua polémica teológica entre trinitarios y unitarios, caballo de batalla de los detractores de Erasmo en la conferencia de Valladolid de 1527, como señala BATAILLON, 1966, pp. 255-260. La polémica, aun larvada, prosiguió en ambientes académicos y científicos protestantes, como ha señalado para el caso de Isaac Newton (1643-1707), P. TORIBIO PÉREZ, 2011, pp. 437-447.

24 *diceris*] Sobre la lectura clara del autógrafo se impone, por la métrica del verso, la corrección de Gómez Ortega.

25 *Permessi*] *Permeso*, río de Beocia, que brota del monte Helicón y cuyas fuentes estaban consagradas a las Musas, como claramente revela la primera versión del autógrafo; por metonimia, la inspiración poética. Los sustantivos *custos* y *colonus* equivalen, por anfibología, a *patronus* y *poeta* respectivamente, y los epítetos *sollers* y *fidus* deben entenderse intercambiados en hipálage (*fidus custos* y *sollers colonus*). Hernández describe a Montano en su doble condición de poeta y mecenas de poetas.

26-30 *post terga oblatrent ~ scelerato ex ore chelydros*] En los primeros meses de 1578, Hernández, ya en Madrid, aguardaba impaciente la noticia de la Corte que debería anunciarle su ansiada audiencia con el rey para reclamar los honores y

mercedes por los servicios prestados e instar a que sus libros se enviaran a la imprenta lo antes posible. El tiempo pasaba, y le atormentaban los temores de que otros médicos más próximos al monarca, en especial el doctor Vallés, que había medrado en su ausencia, envidiosos de su gloria y de su cargo, estuvieran entorpeciendo el acceso del protomédico al rey, y desprestigiando su obra a los ojos del monarca y de la Corte, retardando o dificultando la publicación de sus trabajos. Esos temores, que eran fundados, se reflejan igualmente en el prólogo de su traducción comentada de la obra de Plinio: “Digan los hombres maléficos y que creen hacerse famosos y sabios con informar y escurecer los trabajos ajenos y estorvan el bien común con mordedoras palabras, llenos de envidia lo que quisieren”; M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, p. 27. Sin embargo, tuvo el tacto suficiente para no aludir en esta quejumbrosa misiva a las dificultades que el propio bibliista encontró en la recepción de la *Políglota* en ambientes eclesiásticos y académicos tanto romanos como españoles.

31 *decens* (est)] Pese al buen hacer del latinista Gómez Ortega, hemos optado por conservar este giro de obligación propio del latín escolástico. El pasaje clásico donde aparece la estructura sintáctica *trudere in* + acc., *trudit* [...] / *apros in obstantis plagas* HOR. *Epod.* 2.31-32, que es el famoso e imitado *Beatus ille* horaciano, ha podido sugerirle la metáfora de los *apri* del v. 35.

34 *Virtus deserta*] La virtud abandonada es un tema de la emblemática renacentista, como refleja el título de un grabado del pintor italiano Andrea Mategna (1431-1506), conservado en el Museo del Louvre (colección Rothschild, 21).

35 *Et foedi ~ apri*] Verso, como el siguiente, de claras resonancias bíblicas; evoca el proverbio *sus lota in uolutabro luti*, “la puerca lavada vuelve a revolcarse en el cieno” (II Petr 2, 22), aplicado a los falsos profetas; aquí los detractores de Hernández. El proverbio bíblico tuvo gran eco en el Medioevo; por ejemplo, en *El caballero Zifar* (c. 1300), donde se aplica al traidor, que semeja *al puerco, que se dexa de bañar en el agua clara y limpia e va se bañar en el más podrido cieno que falla* (ed. de M. DE RIQUER, 1951, vol. I, p. 277). Se recoge además en los *Adagia* de Erasmo: *Sus in uolutabro coeni* (*Adagiarum Chiliades quatuor cum sesquicenturia*, Chil. IV, Cent. III, 62, París: Robertus Stephanus, 1558, p. 62), y tiene su equivalente castellano más cercano en el refrán “Un puerco enlodado enlodará a otros”, y sus variantes (cf. G. CORREAS, 1906, p. 162). Contribuyó, sin duda, a fijar la imagen de la *lutulentula sus* como paradigma de la inmoralidad el uso que hace de la misma Horacio en su *protreptikón* de la *uirtus* (*Ep.* II 2, 26, *amica luto sus*; cf. II 2, 75), que tiene su

antecedente en la célebre sentencia de Heráclito “Los cerdos gozan más en el cieno que en el agua limpia” (Frag. 13 DIELS-KRANZ), y la metáfora en el lamento de Coridón, VERG. *Buc.* 2.58-59 : *heu heu! quid uolui misero mihi? floribus austrum / perditus et liquidis inmisci fontibus apros.*

36 *Sideraque ~ solis*] Por su parte, este v. 36 de nuestra edición evoca la imagen evangélica de la luz de la Verdad que expulsa las tinieblas del error, conforme al versículo de Mat 5, 14: *Vos estis lux mundi*, que Pedro de Fuentidueña, amigo íntimo de Montano, glosa en su célebre sermón pronunciado en la sesión del Concilio de Trento de 30-IX-1562, donde emplea la imagen del sol que presta su luz a los astros: *Vt quemadmodum astra Solis lumine percussa sic lucent, splendentque ut in illis intuentium oculi lucem candidissimam Solis, illiusque uim admirabilem deprehendant, sic in Apostolorum sermonibus, et operis Christi splendore collustratis, diuinitatis Eius apertissimam significationem, et expressissimam uestigia mortales omnes contemplantur.* Hernández, en definitiva, solicita la ayuda de Montano contra sus detractores, los falsos doctores, para que con su autoridad e influencia prevalezca y resplandezca la verdad de este asunto, “y los astros no se vean privados de la brillante luz del sol”. En este sentido hemos preferido conservar este verso, que en el autógrafo no se eliminó, aunque se habría esperado en las coordinadas dependientes de *ne*, v. 34, que amplifican, en verdad, el contenido de dicho verso, las partículas disyuntivas *aut foedi*, 35, y *sideraque*. Pero ya hemos visto alguna tendencia a la expresión posclásica en el giro escolástico *decens <est>*, que no admitió el purista Gómez Ortega.

38 *et coram ~ uoces*] Las rectificaciones de este verso son muy significativas del estado de zozobra emocional en que el protomédico compuso la epístola: atenuó las excesivas y hasta serviles muestras de respeto (*et coram quando pariter prostratus adorem / excipiam et plenus caelesti nectare uoces*) por otras más cálidas y acordes con el reencuentro de dos viejos amigos que hace tiempo que no se ven (*et coram gratas audire et reddere uoces*).

39 *Musarum ~ sacraria*] El gramático Servio, en su tratado *De centum metris*, aplica idéntica imagen a Ceyonio Rufio Albino, prefecto de Roma en 389-391, a quien dedica el opúsculo, y que se crió en una casa, *quo uelut ad Musarum sacraria uenitur* (GLK IV 456,6), pues su padre y su tío eran reputados hombres de letra.

45 *plenumque decoris*] El sustantivo *decōris / decóris /* significa belleza corporal; en cambio, belleza moral, honra, etc., se dice *decōris / décoris /*, que resultaría imposible

en este lugar del hexámetro; sin entrar en lo que quiso escribir Hernández, que acató Gómez Ortega en su edición exclusivamente latina, se equivocan una vez más en sus traducciones, T. HERRERA ZAPIÉN, 1984, p. 29 (“el paso es grande y pleno de honra”), y R. CHABRÁN, S. VAREY, 1992, p. 630 (“the effort brings honor to the endeavor”).

49 La formulación de este hexámetro, que el autor puntúa como paréntesis explicativo, evoca la descripción que hace el héroe Entelo de la fría y pesada vejez en VERG. *Aen.* 5.395-396, *gelidus tardante senecta / sanguis hebet, frigentque effetae in corpore vires* (cf. asimismo *Aen.* 8.508, 9.610).

51 *mutatum caelum*] Hernández, que viajó allende el mar, tiene aquí en mente el conocido *uersus memorialis* de HOR. *Ep.* 1.11.27, *caelum, non animum, mutant qui trans mare currunt*, del que se hizo eco SEN. *Ep.* 18.1, *animum debes mutare, non caelum*.

60 *industria et astu*] Elegimos *astu* (nuestro galeno también debió de pagar con la misma moneda a los indios) frente a una discutible *p*, basándonos en una clarísima *u* del autógrafo, y en la cláusula de análogo significado de VERG. *Aen.* 11.704 *consilio uersare dolos ingressus et astu*.

63-64 *medica ~ methodo*] Hernández realiza sus curaciones en la tradición que hace de la medicina un arte liberal, no mecánica, como señala E. MONTERO CARTELLE, 2010, p. 49. Recurriendo a la terminología sobre la clasificación de los médicos de la época helenística, fijada en latín, *empirica, methodica, logica* (ISID. *Orig.* 4.4.1), destaca la dignidad intelectual de la actividad que ha llevado a cabo durante su misión en el Nuevo Mundo, como él mismo señaló acerca de la práctica médica de los indígenas mexicanos: “Estos ni estudian la naturaleza de las enfermedades y sus diferencias, ni acostumbran recetar medicamentos, ni siguen método ninguno en las enfermedades que han de curar. Son meros empíricos”; según la traducción de GARCÍA PIMENTEL, 1946, pp. 86 y 271, sobre la ed. facsimilar del ms. 9-2101, de la Real Academia de la Historia, *De antiquitatibus Nouae Hispaniae auctore Francisco Hernando* (México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1926), excelente versión con indagación de fuentes que se reproduce en SOMOLINOS PALENCIA, coord., 1984, p. 100. De la misma manera, en v. 69 intentará entroncar la realización y polémica de los dibujos de las plantas con la concepción artística de la pintura.

66-69 (*meae ~ corusco*)] La consideración de estos 4 versos como frase parentética en el relato de la concienzuda elaboración de los dibujos de las plantas la fundamos en la irresolución por parte del autor del problemático verso 69.

67 *digitum latum*] La metáfora del ancho del dedo o de la uña para denotar la máxima proximidad, la imitación perfecta o el pleno consenso ya se documenta en Plauto (*Aul.* 56-57, *si hercle tu ex istoc loco / digitum transuersum aut unguem latum excesseris*) y es frecuente en Cicerón (*Acad.* 2.58, *ab hac regula mihi non licet transuersum, ut aiunt, digitum discedere*). De la popularidad de esta expresión proverbial entre los humanistas da cuenta Erasmo; cf. *Adagia* I, 5, 6 (406 LB II, 184 E); *Moriae encomium* 55 (LB 479), *a legibus, quarum ipse et auctor et exactor est, nec latum digitum discedere*.

68 *reddenda forma*] La reproducción de las plantas por el dibujo es una práctica tradicional en los tratados clásicos de las *Naturales historiae*, en especial, en los herbarios, donde se registraban las plantas de las que se extraían los medicamentos denominados simples en la farmacopea. Esta práctica de la pintura anexa a las herborizaciones no estuvo exenta de controversias académicas (*Picturas simplicium medicamentorum esse fallaces*) a causa de la poca fiabilidad de las copias, según el impreso que señala REEDS, 1976, 530, n. 49: Sebastián de Monteux, *Annotatiunculae [...] in errata recentiorum medicorum per Leonardum Fuchsium Germanum collecta* (Lyon: Bounyn, 1533), que tanto Hernández como Montano debían conocer.

69 *mimesi*] Hemos decidido restablecer este verso, que omite Gómez Ortega tal vez con mejor criterio, porque no existe en el autógrafo, pese a los titubeos hipermétricos, una inequívoca voluntad de su eliminación. Hernández escribe, con mayor claridad que ninguna otra palabra, *mimesi*, y esta precisión descarta alguna conjetura que habría banalizado el relato de la elaboración de los dibujos, como *quaeque fide immisi*, “y que incluí con fidelidad...”, etc. Hernández se refiere aquí al concepto aristotélico de imitación, *mimesi*, influido por la pronunciación itacista o neogreca preponderante en los tratadistas hispanos de la época, según señala en general J. LÓPEZ RUEDA, 1973, p. 171. El dibujo y el color como medio o elemento con que ejercer la “imitación” aparece en el tratado canónico en que el Estagirita aborda el concepto artístico de mimesis, ARIST. *Poet.* 1447a, 18-19: ὥσπερ γὰρ καὶ χρώμασι καὶ σχήμασι πολλὰ μιμοῦνται τινες ἀπεικάζοντες (οἱ μὲν διὰ τέχνης, οἱ δὲ διὰ συνηθείας) [“porque lo mismo que algunos imitan muchas cosas representándolas con colores y dibujos (unos gracias al arte, otros, a la costumbre)”], y quedará plasmada

en el conocido tópico horaciano *Vt pictura poesis* (HOR. *Ars* 361); cf. NAVARRO ANTOLÍN, 2002a, p. 219, n. 136. Son conceptos y términos que el Plinio del Nuevo Mundo no podía desconocer, pues tuvo tal grado de conocimiento de la lengua griega que pudo traducir los *Theriaca* de Nicandro, según testimonió en su comentario a PLIN., *Nat.* 21.10: “escrito sobre Nicandro poeta colofonio al qual en verso latino en nuestra mocedad interpretamos”; cf. M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, p. 842. En la Antigüedad la primera vez que aparece el vocablo en latín, transcrito correctamente, es en el comentario de Porfirión a HOR. *Ep.* 1.17 y 1.18, para conceptualizar las imitaciones dramáticas de esos pasajes, PORPH., HOR. *Ep.* 1.17.46: *Indotata mihi soror est. Mimesis figura, hoc est, imitatio poscentis aliquid*. Bajo este mismo concepto, la lexicografía latina renacentista había incluido la voz MĪMĒSIS con referencia a QVINT. *inst.* 9.2.58, “sed Graece”, puntualizará el *Lexicon* de FORCELLINI. En composiciones en verso no hay rastro en ninguna etapa de la latinidad: ni *mimisis* ni *mimesis* aparece en textos latinos poéticos en la amplia base de datos de Brepols (<http://0-clt.brepols.net.fama.us.es/cds/pages/Search.aspx>. Fecha de consulta, 24/04/2014). R. HOVEN, 1993, p. 219, registra el uso del adverbio *mimitice* en Calvino, con itacismo, en una obra sobre un tema que el propio Hernández trató en hexámetros latinos, la doctrina cristiana; cf. J. CALVEN, *Christianae religionis institutio* (1559), 4.19.7, col. 1070: *Ad eum modum et apostoli manus imponebant, pro eo tempore quo uisibiles spiritus sancti gratias ad eorum preces administrari Domino placebat; non ut posteri uacuum et frigidum signum (quod simiae istae faciunt) mimitice tantum et sine re effingerent* (= 1543, fol. 460). Lo cual es indicio de la grafía de la palabra con dicha pronunciación itacista en amplios ámbitos académicos, antes que, por el carácter herético de esta obra, un influjo directo que hubiere inspirado a nuestro protomédico humanista.

70-71 *moras procerum*] Nada más llegar a Nueva España, Hernández chocó contra un muro de trabas administrativas y de frialdad, cuando no pasividad, en la colaboración con su empresa, tanto por parte del virrey, la real audiencia y el ayuntamiento, como de los médicos locales, a los que nada gustó la aparición de un superior nombrado desde España. En carta de México, 15-V-1571, escribía al rey: “dar cuenta a V.M. es que he sabido que algunos oydores destas reales audiencias dizen que han de admitir appellaçión de las causa q’ ante mi se tratharen, teniendo V.M. prouehido por ley expressa lo contrario”. [...] “lo qual sería impedir totalmente el uso de mi offiçio”; cf. J. L. BENÍTEZ MIURA, 1950, p. 397.

73 *mihi gustanti pharmaca*] Durante su expedición a Michoacán, en los últimos años de su estancia en México, el protomédico sufrió un gravísimo envenenamiento, cuando, en plena investigación de los efectos producidos por los remedios encontrados, probó el jugo de la planta llamada *quauhtlepatli* por los mexicanos y *chupiri* por los tarascos.

77-78 *Cetosue ~ in aluo*] Sin duda, tiburones y caimanes. Entre los trabajos que el doctor Francisco Hernández trajo al regreso de su misión científica en Nueva España figura un *De pisce tiburone*, obra que el jesuita Juan Eusebio Nieremberg, en su *Historia naturae maxime peregrinae*, lib. XI, cap. XX, incluyó íntegra y sin modificar, indicando la procedencia hernandina; cf. NIEREMBERG, 1635, p. 252.

81 *agmina inepta, ministros*] Eco horaciano; cf. HOR. *Ep.* 1.19.19, *imitatores, seruus pecus*.

86 *Hesperia occidua*] Pleonasma explicativo, “Occidente occidental”, para aludir al territorio denominado entonces Nueva España; cf. v. 106 *Nouam Hesperiam*, que consideramos como nombre propio.

87-117 *Viginti plantarum ~ cedere possint*] Hernández hace en esta treintena de versos un balance de su labor en tierras mexicanas. Es una exposición sucinta de sus logros y méritos muy similar a la que incluyó en el *Memorial pidiendo mercedes* que, por las mismas fechas, dirigió a Felipe II, cuyo arranque reproducimos: “Sacra, Católica, Real Magestad. El doctor Francisco Hernández dice: que ha residido, por mandato de v. m., van para ocho años en la Nueva España, en los cuales ha procurado pintar y describir las cosas naturales de aquella tierra lo mejor y con más verdad que le ha sido posible, y hacerla medir en longitud y latitud por el cielo, y escribir la historia de las Regiones Occidentales con sus repúblicas y costumbres, debuxos de dioses, de sacrificios y de otras antigüedades, y porque la historia natural deste orbe se juntase con la del otro, trae acabados de traducir y comentar los treinta y siete libros de la *Historia natural* de Plinio, en nueve volúmenes, y fuera desto, escriptas las plantas de la isla de Sancto Domingo, Habana y Canaria, según la brevedad del tiempo en que en ellas de pasada estuvo, y las plantas desta tierra que nascen en la Nueva España, declarando cuáles son naturales y cuáles comunicadas a ella desta tierra, y la manera que se debe tener en conocer las plantas de acá y de allá. Ítem otro tractado de sesenta purgas naturales de aquella región y peregrinas a ésta, que en dos hospitales experimentó curando en ellos sin interese y no a otra persona casi ninguna,

por emplearse todo en el servicio de v. m. y su ministerio; también trae añadidas a las figuras que a v. m. se enviaron, flores, frutos y virtudes que después acá se han hallado e inquirido, con más otras nuevas figuras y descripciones acrescentadas que se han de añadir a los libros que v. m. tiene; y fuera de lo que toca a las Indias trae acabados otros libros que llevó comenzados de acá que serán del gusto de v. m. y provecho de la república”. El *Memorial* lo halló José Toribio MEDINA en AGI, y lo incluyó en su magna obra bibliográfica, 1900, II, p. 292; está reproducido íntegro en G. SOMOLINOS D’ARDOIS, 1960, pp. 264-266.

96 *lacrimas ~ stillantes*] Las ‘lágrimas’ son la exudación o destilación de savia, goma o resina de ciertas plantas, que bien fluyen de forma natural, o bien después de que los agricultores practiquen incisiones en la corteza para hacer que “lloren”; cf. VERG. *georg.* 4.160, *narcissi lacrimam et lentum de cortice gluten*; PLIN. *Nat.* 11.14, *melligenem e lacrimis arborum quae glutinum pariunt*. Teofrasto dedicó el noveno y último libro de su *Historia de las plantas* a aquellas que producen “jugos” útiles, tales como gomas, resinas y esencias aplicables a la medicina.

100 *naturalis ~ narratio*] Por razones métricas, el cultísimo doctor no se decidió por el más adecuado término *histōria*, con que se titula la enciclopedia del mundo antiguo que él mismo contribuyó a divulgar “para que la historia natural deste orbe se juntase con la del otro”, según escribió en el mencionado memorial a Felipe II; cf. J. T. MEDINA, 1900, II, p. 292, que pertinentemente citan J. M. LÓPEZ PIÑERO, J. PARDO TOMÁS, 1996, p. 49.

102-105 *praefecto*] El virrey de Nueva España Martín Enríquez de Almansa.

106-109 *rem optatam nostris*] Hernández enviaba también dos volúmenes con borradores y “rascuños”, esto es, apuntes a medio hacer sobre las anotaciones realizadas en el transcurso de sus exploraciones y expediciones por el vasto territorio de Nueva España entre 1572 y 1574; y, por último, enviaba también las tablas, mapas y relaciones cosmográficas elaboradas por el geógrafo y cosmógrafo Francisco Domínguez para su *Corografía de Nueva España*.

119 *tua moenia*] Es habitual la imagen de la residencia del sabio como bastión fortificado por los conocimientos, por ejemplo, en Lucrecio, 2.7-8: *bene quam munita ~ doctrina sapientum templa serena*. La metáfora permite enlazar en composición anular con el segundo encuentro en el monasterio del Escorial del

exordio (vv. 9-10), y la petición de amparo de la *peroratio* (vv. 136-137) que había formulado en la misma invocación preliminar (v. 2).

121 *dulci ~ furori*] El *furor poeticus* que le invadirá y poseerá, conforme a la concepción horaciana de que el poeta consagrado es más que un simple poeta, es un *uates*, esto es, un profeta o portavoz de la divinidad, que, como el adivino, habla en nombre y por inspiración de la divinidad: en pleno arrebato causado por la posesión divina, las palabras, y los versos, brotan con denodados esfuerzos, abriéndose paso en medio de la furiosa locura, manía divina o frenesí místico; cf. A. O'BRIEN-MOORE, 2003 (= 1924), pp. 206-228.

122-123 *nutu / alterius*] Alusión inequívoca a Nardo Antonio Recchi, a quien se encargó el resumen del ingente material de Hernández, según se ha visto *supra*.

131-132 *invidia ~ sua*] Es lugar común de la gnomología romana clásica que a la gloria persigue la envidia; cf. OTTO, 1971, n° 871, p. 176.

132 *prurigine turpi*] Más rara, sin embargo, resulta la metáfora de la envidia con la picazón, en el sentido claramente escabroso con que aparece *prurigo* en Marcial (4.47.3: *Paenitet obscenae pruriginis?*), lo que confiere al pasaje un tono consabido y soez del que hacemos gracia al sufrido lector.

133 *in abiectos torqueri fulmina ualles*] Alusión a otro conocido proverbio estrechamente vinculado al anterior; cf. OTTO, 1971, n° 727, p. 148. Hernández se acerca en la expresión a uno de los dísticos morales (*culmina, non ualles, fulmina torta petunt*) de una obra muy publicada en la época, *De puerorum moribus disticha*, de “Micael Verino, florentibus occidit annis”, como lo cita Cervantes, *Quijote*, II, 33, p. 910, n. 48 RICO; también en Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, 226e-h: “E como los rayos las torres mayores / fieren errantes que no en las baxuras / así dan los fados sus desventuras / más a los grandes que a los menores”. Pero la referencia clásica de este lugar común es HOR. *carm.* 2.10.11, el poema de la *aurea mediocritas*, que llegó a ser traducido en verso castellano por el novelista Mateo Alemán, otro médico que compuso versos latinos en la mejor tradición humanista; cf. F. NAVARRO ANTOLÍN, 2013, p. 88.

BIBLIOGRAFÍA

- J. F. ALCINA ROVIRA, 1991, “Notas sobre la silva neolatina”, en B. LÓPEZ BUENO, ed., *La silva*, Sevilla: Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba, pp. 129-140.
- D. ALONSO, *Andrés Fernández de Andrada. Epístola moral a Fabio y otros escritos*, estudio preliminar de J. F. ALCINA y F. RICO, Barcelona: Crítica, 1993.
- L. ALONSO MUÑOYERRO, 1945, *La Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: C.S.I.C.
- R. ÁLVAREZ PELÁEZ, F. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1998, *De materia medica Novae Hispaniae libri quatuor. Cuatro libros sobre la materia médica de Nueva España: el manuscrito de Recchi, I-II*, Madrid: Ediciones Doce Calles.
- N. ANTONIO, 1783, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, I-II, ed. F. PÉREZ BAYER, Madrid: Joaquín de Ibarra, 1783-1788, I.
- A. J. BARREIRO, 1929, “El testamento del doctor Francisco Hernández”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 94, pp. 475-497.
- M. BATAILLON, 1966, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. A. ALATORRE, México: F.C.E.
- J. L. BENÍTEZ MIURA, 1950, “El Dr. Francisco Hernández: 1514-1578 (cartas inéditas)”, *Anuario de Estudios Americanos*, 7, pp. 367-409.
- N. L. BENSON, 1953, “The ill-fated works of Francisco Hernandez”, *Library Chronicle of the University of Texas*, 5, pp. 17-27.
- J. BUSTAMANTE GARCÍA, 2001, “Historia y ciencia para el derecho de una monarquía”, estudio preliminar, en *Juan de Solórzano Pereira, “De Indiarum iure”*, Madrid: CSIC.
- J. E. CAMPILLO ÁLVAREZ, 2000, *Francisco Hernández: el descubrimiento científico del Nuevo Mundo*, Toledo: Diputación Provincial.
- J. E. CAMPILLO ÁLVAREZ, 2001, “El doctor Francisco Hernández y la exploración de las Islas Canarias en 1570”, *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 46, pp. 451-458.
- R. CASO AMADOR, 2004-2005, “Bibliografía sobre el humanista Benito Arias Montano”, *Etiopicas: Revista de Letras Renacentistas*, 1, pp. 271-310.

- R. CHABRÁN, S. VAREY, 1992, “An Epistle to Arias Montano: An English Translation of a Poem by Francisco Hernández”, *Huntington Library Quarterly*, 55, pp. 621-634.
- A. CHINCHILLA PIQUERAS, 1845, *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española*, 4 vols., Valencia: D. J. Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch, 1841-1846, II.
- CODOIN, I, 1842, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, I-XXXVIII, M. FERNÁNDEZ NAVARRETE, M. SALVÁ, P. SAINZ DE BARANDA, eds., Madrid: Viuda de Calero, 1842-1895.
- G. CORREAS, 1906, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales [1627]*, Madrid: Jaime Ratés.
- J. COSTAS RODRÍGUEZ, 2012, “Morales, Ambrosio de”, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico del Humanismo Español (siglos XV-XVII)*, en J. F. DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, ed., Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 572-600.
- J. F. DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, 2012, “Arias Montano, Benito”, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico del Humanismo Español (siglos XV-XVII)*, en Id., ed., Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 93-117.
- J. F. DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, 2013, *Arias Montano y sus maestros*, Madrid: Ediciones Clásicas.
- E. C. FROST, J. ROJO NAVARRO, 1984, “Trabajos filosóficos”, en J. SOMOLINOS PALENCIA, coord., 1984, *Francisco Hernández. Escritos varios [Colección Francisco Hernández. Obras completas, VI]* México: UNAM, pp. 199-406.
- B. J. GALLARDO, 1888, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I-IV, Madrid: Rivadeneyra 1863-1889, III.
- J. GARCÍA PIMENTEL, 1946, *Francisco Hernández. Antigüedades de la Nueva España*, México, D. F.: Pedro Robredo.
- J. GIL FERNÁNDEZ, 2007, “Escribir en latín. Ventajas e inconvenientes”, *Calamus Renascens*, 8, pp. 133-160.
- L. GÓMEZ CANSECO, 1999, “Estudio preliminar”, en F. NAVARRO ANTOLÍN, ed., *Benito Arias Montano. Libro de la generación y regeneración del Hombre, o Historia del género humano. Primera parte de la Obra Magna, esto es, Alma*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 56-57.

- L. GÓMEZ CANSECO, 2002, “Estudio preliminar”, en F. NAVARRO ANTOLÍN, ed., *Historia de la Naturaleza. Primera parte del Cuerpo de la Obra Magna*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 13-64.
- J. C. GÓMEZ-MENOR FUENTES, 1983, “El doctor Francisco Hernández, protomédico general en Indias, y otras noticias sobre médicos toledanos del siglo XVI”, *Anales toledanos*, 16, pp. 163-188.
- J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, 2010, *La Epístola a Mateo Vázquez: historia de una polémica literaria en torno a Cervantes*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- F. GUERRA, 1966, “Drugs from the Indias and the Political Economy in the Sixteenth Century”, *Analecta Medico-Historica*, 1, pp. 29-54.
- F. GUERRA, 1973, *Historia de la materia médica hispanoamericana y filipina en la época colonial. Inventario crítico y bibliográfico de manuscritos*, Madrid: Afrodisio Aguado S.A.
- F. GUERRA, 1986, “La leyenda del Tesoro Messicano”, en *Atti del Convegno Lincei 78. Convegno celebrativo del IV Centenario della Nascità di Federico Cesi*, Roma: Accademia Nazionali dei Lincei, pp. 307-314.
- F. GUERRA, 2009, “Hernández, Francisco”, REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*, XXV, Madrid: RAH, pp. 743-746.
- A. HERNÁNDEZ MOREJÓN, 1843, *Historia bibliográfica de la medicina española*, I-VII, Madrid: Imprenta de la Viuda de Jordán e Hijos, 1842-1852, III.
- A. HEREDIA HERRERA, 1972, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias*, I-II, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, I.
- T. HERRERA ZAPIÉN, 1984, “Poema a Arias Montano. Los valores del poema latino de Hernández”, en J. SOMOLINOS PALENCIA, coord., *Francisco Hernández. Obras completas*, vol. VI: *Escritos varios*, México: UNAM, pp. 25-35.
- M. HERRERO GARCÍA, 1966, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid: Gredos.
- L. A. HOMZA, 1997, “Erasmus as Hero, or Heretic? Spanish Humanism and the Valladolid Assembly of 1527”, *Renaissance Quarterly*, 50, pp. 78-118.
- R. HOVEN, 1993, *Lexique de la Prose Latine de la Renaissance*, Leiden: E. J. Brill.
- J. M. JIMÉNEZ MUÑOZ, 1977, *Médicos y cirujanos en «Quitaciones de Corte» (1435-1715)*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

- A. DE LEÓN PINELO, 1958, *Epítome de la Bibliotheca Oriental i Occidental, Náutica y Geográfica*, ed. facsimilar de Madrid: Juan González, 1629; Washington D.C.: Unión Panamericana, 1958.
- J. M. LÓPEZ PIÑERO, J. PARDO TOMÁS, 1996, *La influencia de Francisco Hernández (1515-1587) en la constitución de la botánica y la materia médica modernas*, Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia.
- J. LÓPEZ RUEDA, 1973, *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid: CSIC.
- B. MACÍAS ROSENDO, 2008, *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente de Indias Juan de Ovando. Cartas de Benito Arias Montano conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan*, Huelva: Universidad de Huelva.
- J. MARTÍNEZ MILLÁN, C. J. DE CARLOS MORALES, 1998, *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispana*, Salamanca: Consejería de Educación y Cultura.
- J. T. MEDINA, 1900, *Biblioteca Hispano-Americana*, I-VII, Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del Autor, 1898-1907, II.
- E. MONTERO CARTELLE, 2010, *Tipología de la literatura médica latina. Antigüedad, Edad Media, Renacimiento*, Oporto: Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales.
- J. MONTERO, J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2009, "Otra lectura de la epístola de Pedro Vélez de Guevara a Fernando de Herrera", en S. CRESPO, y otr., eds., *Teoría y análisis de los discursos literarios: Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 243-250.
- J. L. MONTESINOS SIRERA, 2011, *Ciencia y cultura entre dos mundos. Segundo Simposio*, Fundación Canaria Orotava.
- A. DE MORALES, 1575, *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica.
- F. NAVARRO ANTOLÍN, L. GÓMEZ CANSECO, B. MACÍAS ROSENDO, 2007, "Fronteras del Humanismo: Arias Montano y el Nuevo Mundo", en F. NAVARRO ANTOLÍN, ed., *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al Profesor Luis Navarro García*, I-II, Huelva: Universidad de Huelva, I, pp. 101-136.

- F. NAVARRO ANTOLÍN, 2002a, *Quinto Horacio Flaco. Epístolas. Arte poética*, Madrid: C.S.I.C., 2002.
- F. NAVARRO ANTOLÍN, 2002b, *Benito Arias Montano, Historia de la Naturaleza, primera parte del Cuerpo de la Obra Magna*, Huelva: Universidad de Huelva.
- F. NAVARRO ANTOLÍN-J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, “Humanismo y botánica. La epístola latina del doctor Francisco Hernández a Benito Arias Montano”, en J. DE LA VILLA POLO, J. F. GONZÁLEZ CASTRO, G. HINOJO ANDRÉS, eds., *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Valencia, 22-26 de octubre de 2007), vol. III, Madrid: S.E.E.C., pp. 295-304.
- F. NAVARRO ANTOLÍN, 2012, “Hernández, Francisco”, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico del Humanismo Español (siglos XV-XVII)*, en J. F. DOMÍNGUEZ, ed., Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 423-429.
- F. NAVARRO ANTOLÍN, 2013, *Mateo Alemán: Laudes latinas a San Antonio de Padua*, Madrid: Liceus. Cultura y Filología Clásicas.
- J. E. NIEREMBERG, 1635, *Historia naturae maxime peregrinae, libris XVI distincta*, Amberes: Officina Plantiniana Balthazaris Moreti.
- M. C. NOGUÉS DE TÉLLEZ, 1966, *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*, en *Francisco Hernández. Obras completas*, IV, México: UNAM.
- A. O'BRIEN-MOORE, 2003, “The Madness of Mantic Inspiration”, en *Íd.*, *Madness in Ancient Literature*, Kessinger Publishing (= Weimar: R. Wagner Sohn, 1924), pp. 206-228.
- A. OTTO, 1971, *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Römer*, Hildesheim-Nueva York: Olms, (= Leipzig 1890).
- J. PEÑA Y CÁMARA, 1948, “Nuevos datos sobre la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias, 1567-1568”, *Actas del XXVI Congreso Internacional de Americanistas de Sevilla 1935*, I-II, Sevilla: S. Aguirre, I, pp. 219-234
- B. POZUELO CALERO, 2000, “De la sátira epistolar y la carta en verso latinas a la epístola moral vernácula”, en B. LÓPEZ BUENO, ed., *La epístola*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 61-99.
- F. J. PUERTO SARMIENTO, 1992, *Ciencia de cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), el científico cortesano*, Madrid: CSIC.
- K. M. REEDS, 1976, “Renaissance Humanism and Botany”, *Annals of Science*, 33 pp. 519-542.

- F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, 1941, *La librería de Juan de Herrera*, Madrid: C.S.I.C. Instituto Diego Velázquez.
- M. C. SÁNCHEZ TÉLLEZ, F. GUERRA, J. L. VALVERDE, 1981, *La doctrina farmacéutica del Renacimiento en la obra de Francisco Hernández, c. 1515-1587*, Granada: Universidad de Granada.
- F. DE LOS SANTOS, 1657, *Descripcion breve del monasterio de S. Lorenço El Real del Escorial, única maravilla del mundo, fabrica del prudentissimo rey Philippo Segundo*, Madrid: Imprenta Real.
- J. DE SIGÜENZA, 1909, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, ed. J. CATALINA GARCÍA [Nueva Biblioteca de Autores Españoles, vol. 12], I-II, Madrid: Bailly-Bailliére e Hijos, II
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2010, *Juan Ginés de Sepúlveda. Historia de Carlos V (libros XXVI-XXX)* [Obras Completas XIV] Pozoblanco: Excmo. Ayuntamiento.
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2011, “Partida de bautismo del licenciado Francisco Pacheco (22-XI-1535)”, en R. CARANDE-D. LÓPEZ-CAÑETE, eds., *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Zaragoza: Pórtico, pp. 393-399.
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012a, “Antonio, Nicolás”, en *Diccionario Biográfico y Bibliográfico del Humanismo Español (siglos XV-XVII)*, J. F. DOMÍNGUEZ, ed., Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 78-81.
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012b, “El trasfondo humanista de la Alameda de Sevilla”, *Calamus Renascens*, 13, pp. 75-138.
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2012c, “El Humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana”, en F. J. ESCOBAR, S. DÍEZ, L. RIVERO, eds., *La metamorfosis de un inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Huelva: Servicio de Pulicaciones de la Universidad, pp. 5-57.
- J. SOLÍS DE LOS SANTOS, 2013, “Los jesuitas y la cultura humanística en Sevilla (1554-1767)”, en E. PEÑALVER GÓMEZ (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 41-59.
- G. SOMOLINOS D’ARDOIS, 1951a, “El viaje del doctor Francisco Hernández por la Nueva España”, *Anales del Instituto de Biología*, 22, pp. 435-484.
- G. SOMOLINOS D’ARDOIS, 1951b, “La partida de defunción del doctor Francisco Hernández”, *Ciencia*, 11, pp. 50-52.

- G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1954, "Nuevos manuscritos de Francisco Hernández aparecidos en Madrid", *Ciencia*, (México), XIV, 4-6, pp. 109-110.
- G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1957, "Bibliografía del Dr. Francisco Hernández, humanista del siglo XVI", *Revista Interamericana de Bibliografía*, pp. 1-76.
- G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1960, *Vida y obra de Francisco Hernández* [Colección *Francisco Hernández. Obras completas*, I] México: UNAM.
- G. SOMOLINOS D'ARDOIS, 1971, *El doctor Francisco Hernández y la primera expedición científica en América*, México: Secretaría de Educación Pública.
- J. SOMOLINOS PALENCIA, coord., 1984, *Francisco Hernández. Escritos varios* [Colección *Francisco Hernández. Obras completas*, VI] México: UNAM.
- E. TRABULSE, 1979, "El erasmismo de un científico. Supervivencias del humanismo cristiano en la Nueva España de la Contrarreforma", *Historia Mexicana*, XXVIII/3, pp. 224-296.
- P. TORIBIO PÉREZ, 2011, "Atanasio de Alejandría, 'Padre de los papistas': un texto en latín inédito de Isaac Newton sobre la muerte de Arrio", en R. CARANDE-D. LÓPEZ-CAÑETE, eds., *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Zaragoza: Pórtico, pp. 437-447.
- J. TUDELA DE LA ORDEN, 1954, *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.